

Fundación Seminario de Investigación para la Paz

**Situación de los derechos civiles y políticos
en el
Sáhara Occidental: de 1999 a la actualidad**

Santiago Gimeno

Nº3

Mayo de 2013



Fundación
Seminario
de Investigación
para la Paz

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ
30 Mayo de 2013

Santiago Gimeno

**Situación de los derechos civiles y políticos
en el Sáhara Occidental: de 1999 a la actualidad**

Edición:
Fundación Seminario de Investigación para la Paz
Paseo de la Constitución, 6
50008 Zaragoza
Tel: + 34 976 217 215
www.seipaz.org

Publicación anual

ISSN 2340-7255

Depósito Legal: Z 1336-2013



ACNUR. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.
ACNDH. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
AFAPREDESA. Asociación de Familiares de Presos y Desaparecidos Saharauis.
AIODH. Asociación Internacional para la Observación del Derecho Internacional.
AMDH. Asociación Marroquí de Derechos Humanos.
ASVDH. Asociación Saharaui de Víctimas de violaciones de Derechos Humanos.
BIR. Batallón de Intervención Rápida.
CAI. Comisión de Arbitraje Independiente.
CCDH. Consejo Consultivo de Derechos Humanos, ahora CNDH. Consejo Nacional de Derechos Humanos.
CCR. Consejo Consultivo de la Regionalización.
CODAPSO. Comité de Defensa del derecho de Autodeterminación del Pueblo del Sáhara Occidental.
CODESA. Colectivo de Defensores Saharauis de derechos humanos.
CORCAS. Consejo Real Consultivo sobre Asuntos Saharianos.
FVJ. Foro Verdad y Justicia.
GTDFI. Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias.
HRW. Human Rights Watch.
IER. Instancia Equidad y Reconciliación.
ONU. Organización de Naciones Unidas.
OUA. Organización de la Unión Africana, ahora UA. Unión Africana
PCCMI. Puesto de Comandancia de las Compañías Móviles de Intervención.
Frente POLISARIO. Frente Popular de Liberación Nacional de Saguia el Hamra y Río de Oro.
RASD. República Árabe Saharaui Democrática.
WSRW. Western Sahara Resource Watch.

RESUMEN

La denuncia de las grandes violaciones de derechos humanos cometidas en Marruecos y el Sáhara Occidental durante los llamados “años de plomo” obligaron al régimen de Hassan II a introducir algunas reformas y a limitarse en sus excesos. En los años noventa, tras la firma del alto el fuego y el establecimiento de la MINURSO, la situación de los derechos civiles y políticos de la población saharauí que defendía la autodeterminación seguía siendo preocupante. Sin embargo, la inminente sucesión monárquica en Marruecos y la articulación de un movimiento saharauí basado en la defensa de los derechos humanos propició un escenario nuevo de cara a la siguiente década. El control militar y policial ejercido en el Sáhara Occidental ha visto desde 1999 cómo se sucedían oleadas de manifestaciones pacíficas, a favor de la autodeterminación, pero también para exigir mejoras socioeconómicas; cómo las víctimas seguían luchando por su derecho a la reparación a pesar de los intentos de las autoridades marroquíes de cerrar dicho dossier; cómo activistas saharauíes viajaban al exterior para dar a conocer su situación, y observadores, periodistas y diplomáticos visitaban el territorio para comprobarla *in situ*; y cómo los organismos internacionales de protección de derechos humanos han aumentado su preocupación por lo que allí sucede. Las restricciones al derecho a la libre circulación, a la reunión pacífica, o de asociación han coexistido con el uso de desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, torturas, y procesos irregulares para encarcelar a personas inocentes. Conocer los patrones represivos, las dinámicas de construcción de una estrategia saharauí de defensa de derechos humanos y los contextos políticos y del proceso de paz en los que se han desarrollado, ayudará a comprender cómo puede evolucionar la situación en el Sáhara Occidental.

ABSTRACT

Allegations of major violations of human rights in Morocco and Western Sahara during the so-called “years of lead” forced Hassan II to introduce some reforms in his regime and limit its excesses. In the 1990s, following the signature of the ceasefire agreement and the establishment of MINURSO, the situation of the civil and political rights of Sahrawi people who advocated for self-determination remained a source of concern. However, the imminent monarchical succession in Morocco and the development of a Sahrawi movement based on the defence of human rights led to a new scene in the next decade. Since 1999, military and police control over Western Sahara has faced a surge of pacific demonstrations calling not only for self-determination but also for socioeconomic improvements; the struggle of victims for their right to reparation in spite of the attempts by Moroccan authorities to close that file; Sahrawi activists' trips abroad aimed at raising awareness on their situation; the visits of observers, journalists and diplomats to the territory with a view to ascertain the situation on the ground; and international bodies responsible for the protection of human rights increasingly concerned by the situation there. Restrictions on the right to free movement, peaceful assembly or association have been placed while enforced disappearances, arbitrary detentions, tortures and irregular proceedings have been used to imprison innocent people. Learning about the patterns of repression and the dynamics favoring the creation of a Sahrawi strategy for the defence of human rights as well as about the underpinning political and peace process context, will help understand how the situation in Western Sahara may develop.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
1. LA HERENCIA RECIBIDA: HASSAN II (1975-1999)	10
2. INTIFADA, BATALLA POR LA REPARACIÓN Y PLANES BAKER (1999-2003)	16
3. IER: MARGINACIÓN DE LA CUESTIÓN SAHARAUI (2004-2005)	21
4. INTIFADA POR LA INDEPENDENCIA, REPRESIÓN Y AUMENTO DE LA ATENCIÓN INTERNACIONAL (2005-2009)	25
5. ATAQUES AL DERECHO A LA LIBRE CIRCULACIÓN (2009-2010)	30
6. GDEIM IZIK, REPRESIÓN Y NUEVOS ESPACIOS DE LIBERTAD (2010-2011)	33
7. ACTUALIDAD Y ESCENARIOS FUTUROS (2012-2013)	39
BIBLIOGRAFÍA	45

INTRODUCCIÓN

Aminatou acariciaba con cariño el hombro de Ghalia, pero ese gesto no aparecía en las fotografías que todo el mundo quería hacerse con ellas. A finales de 1987 habían sido secuestradas en un centro clandestino de El Aaiún en el que permanecerían tres años y siete meses. En el horror de aquellos días, hubiera sido imposible imaginar que décadas más tarde participarían en un acto como ese. En una lluviosa tarde, en San Sebastián, el instituto Hegoa presentaba un informe monumental que analizaba las violaciones de derechos humanos sufridas por el pueblo saharauí desde 1975, así como el impacto individual y colectivo que dichas violaciones habían tenido en las víctimas [Martín Beristain. 2012].

La publicación de dicho trabajo, a nuestro modo de ver, constituye una oportunidad inmejorable para abrir una nueva etapa en la concepción del conflicto saharauí. La consideración de las víctimas y la defensa de los derechos humanos como elementos centrales puede ayudar a abrir vías para la construcción de la paz en un contencioso que dura ya demasiado tiempo [Omar. 2008]. Se puede entender esta realidad como la culminación de una nueva tendencia en la que “la ideología del tercermundismo, el peso del contexto de Guerra Fría y de descolonización, principios básicos en los que el combate para la *liberación del pueblo saharauí* fundamentó sus pilares ideológicos e identitarios, serán reemplazados por nuevos conceptos legitimadores: la cultura de los derechos humanos, los principios universales que rigen los derechos y libertades individuales y políticos, la legalidad internacional, etc.” [Brouksy. 2007: 180]. En la última década, el fortalecimiento de la sociedad civil saharauí que vive bajo ocupación marroquí, con las asociaciones de derechos humanos a la cabeza, ha propiciado un escenario cambiante que empieza a desempolvar un proceso de paz estancado [Barreñada. 2012]. El sistema de Naciones Unidas (en adelante ONU) muestra una preocupación creciente por lo que sucede en el Sáhara Occidental, y la eterna demanda de la incorporación de la vigilancia de los derechos humanos a las competencias de la MINURSO está más presente que nunca [Capella. 2011]. Y es que en mayo de 2013, además del aniversario evidente, se cumplen diez años desde que fuera presentado el último intento real de solucionar el conflicto¹. Desde entonces, sólo la cuestión de los derechos humanos ha permitido observar avances en la situación que vive la población saharauí. Además, hemos de tener en cuenta que nos encontramos en una fase inicial en la que el aislamiento que todavía sufre el territorio impide desarrollar un verdadero trabajo de investigación, acompañamiento y reconstrucción social.

Este estudio parte de esa convicción, e intenta facilitar una cronología de contextos a través de la que poder entender cómo ha evolucionado la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental. Ante la opaca estructura de las relaciones socioeconómicas que se dan en el territorio, se ha optado por dar más importancia al estado de los derechos civiles y políticos. Conviene aclarar, además, que el primer artículo del Pacto que los enuncia establece el derecho a la libre determinación, y especifica que “incluso los Estados parte que tienen la responsabilidad de administrar territorios no autónomos [...] promoverán el ejercicio del derecho de libre determinación, y respetarán este derecho de conformidad con las disposiciones de la

¹ Este año se cumplen cuarenta años desde que se fundara el Frente POLISARIO, movimiento de liberación nacional y legítimo representante del pueblo saharauí. El Plan de paz para la libre autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental, o Plan Baker II, fue presentado en el Informe del Secretario General de la ONU en mayo de 2003, y poco después dejaría de ser una opción real de acuerdo entre las partes.

Carta de las Naciones Unidas”². En cualquier caso, este estudio no pretende entrar en disquisiciones de naturaleza jurídica sobre el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí, la condición de territorio no autónomo del Sáhara Occidental, o el papel que España todavía ostenta como potencia administradora³. A pesar de que esa es la raíz del conflicto, y de que el activismo por la autodeterminación es el que conduce gradualmente a sufrir violaciones de otros derechos civiles y políticos individuales [Montoro. 2008], se ha optado por centrar la atención en el articulado posterior del Pacto. Es decir, hablaremos fundamentalmente sobre situaciones relacionadas con el derecho a la vida, las desapariciones forzadas, torturas, detenciones arbitrarias, derecho al debido proceso y restricciones a la libertad de circulación y a los derechos de reunión pacífica y asociación. Del mismo modo, y para acotar el tiempo histórico, se toma como punto de partida la entronización de Mohamed VI, ya que también podría considerarse el punto de partida de la evolución que queremos analizar. Para todo ello se han realizado decenas de entrevistas a víctimas, defensores de derechos humanos, periodistas, académicos y expertos en la materia, así como un análisis exhaustivo de bibliografía, documentos e informes relacionados.

Existen infinidad de estudios sobre el tema, realizados por prestigiosos historiadores, periodistas, académicos y juristas, que prácticamente lo han dicho todo. El Seminario de Investigación para la Paz pretende, por su parte, ofrecer una herramienta sencilla y accesible para poder acercarse a la historia de los derechos humanos en el Sáhara Occidental, entender el presente y, por qué no, atisbar escenarios futuros.

Las notas al pie de página contienen enlaces a los materiales referenciados que podrán ser vistos en la versión digital de este documento, disponible en www.seipaz.org.

1. LA HERENCIA RECIBIDA: HASSAN II (1975-1999)

El historial de violaciones de derechos humanos no comienza en 1975 ni para la víctima, el pueblo saharauí, ni para el verdugo, Hassan II. La colonia española ya había reprimido con violencia una manifestación saharauí liderada por Bassir Mohamed uld Hach Brahim, “Basiri”, al que hicieron desaparecer en junio de 1970 [Bárbulo. 2002: 66]. Por su parte, el régimen marroquí contaba con numerosos ejemplos de mano dura contra su propia población. Revueltas estudiantiles y sindicales reprimidas con violencia, opositores eliminados físicamente durante su exilio en Europa y los excesos contra los autores de los fallidos golpes de estado de 1971 y 1972. Eso sí, cuando el destino de la población saharauí quedó en manos del monarca marroquí, el dolor alcanzó proporciones insospechadas. Por muy duras que fueran las condiciones a las que sometieron a los disidentes marroquíes, nada se podía comparar con el discreto infierno de los saharauis [Perrault. 1991: 280].

En cualquier caso, la intensidad y la gravedad de las violaciones de derechos humanos que se vivieron tanto en Marruecos como en el Sáhara Occidental durante el reinado de Hassan II no fueron siempre iguales. Se suelen distinguir dos etapas principales. La primera, los “años de plomo”, hasta finales de los ochenta; y la segunda, la que algunos autores llaman “década reformista”, los noventa [Feliu. 2004].

² Asamblea General de la ONU (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>).

³ *Dictamen del Tribunal Internacional de la Haya* (<http://www.icj-cij.org/docket/files/61/6195.pdf>) del 16 de octubre de 1975 que reconoce el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí. La cuestión del Sáhara Occidental sigue abordándose anualmente en las sesiones de la Cuarta Comisión de la Asamblea General de la ONU (<http://www.un.org/es/ga/fourth>), encargada de los territorios no autónomos pendientes de descolonización.

Lo que está claro es que el año 1991 supuso un punto de inflexión para interpretar cómo avanzó el Marruecos de Hassan II hasta el momento de su muerte.

Tras la firma del Acuerdo Tripartito de Madrid⁴ y el abandono de España, Marruecos por el norte, y Mauritania por el sur, invadieron militarmente el territorio. En 1979 Mauritania se retiró del conflicto. De esta primera fase se conocen todo tipo de abusos contra la población civil, incluidos bombardeos, desapariciones forzadas y pillaje. Las mujeres saharauis estuvieron expuestas igualmente, con todo lo que esto significa, además, en un contexto en el que el uso de la violencia sexual era recurrente. Incorporar esta perspectiva de género va a ser fundamental para entender la lucha del pueblo saharauí [Solana. 2012: 105]. Los prisioneros de guerra, cuya existencia no solía ser reconocida por Marruecos, no sufrieron mejor destino.

La desaparición forzada es una práctica especialmente perversa, en la medida en la que además de dejar totalmente aislada y desprotegida a la víctima, destruye el estado de ánimo de los familiares, que ignoran su paradero durante un largo periodo de tiempo⁵. Tal y como aparece en los tratados internacionales, se entiende por "desaparición forzada" el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.⁶

Familiares, simpatizantes y miembros del Frente Popular de Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro (en adelante Frente POLISARIO), o personas sospechosas de serlo, fueron objeto de desaparición forzada por parte de las fuerzas de seguridad, militares y policiales de Marruecos. Estos secuestros, que muchas veces se producían irrumpiendo en domicilios durante la noche, ante los ojos de familiares y amigos, fueron especialmente masivos en los años 1975, 1976, y hasta 1979. Interrogaban a las víctimas haciendo uso de todo tipo de torturas y las mantenían en condiciones infrahumanas durante semanas, meses o incluso años. Basta decir que existen decenas de casos de saharauis que permanecieron en esta situación durante más de quince años, y que centenares, si no miles, sufrieron secuestros temporales más cortos. El paradero de cientos de personas sigue sin conocerse, y otras tantas, por supuesto, perdieron la vida a causa de los malos tratos o las condiciones de detención. Agdez, Kalaat Mguna o el Puesto de Comandancia de las Compañías Móviles de Intervención, antiguo cuartel del ejército español (en adelante PCCMI) de El Aaiún son algunos de los centros clandestinos en los que las víctimas saharauis malvivieron durante largos periodos de tiempo. El impacto que esta práctica sistemática tuvo en la población fue enorme, haciendo que el miedo se apoderara de una sociedad que empezaba a sufrir la represión de cualquier atisbo de identidad saharauí [Martín Beristaín. 2012: Tomo I, 209].

Los bombardeos que sufrió la población civil que escapaba hacia el este son otro ejemplo del sufrimiento que causó la ocupación marroquí. En los primeros meses del conflicto se formaron campamentos para atender a mujeres, niños y ancianos que

⁴ *Acuerdo Tripartito de Madrid* (<http://www.arso.org/ac3madrid.htm>), firmado el 14 de noviembre de 1975, y que "no transfirió la soberanía sobre el Territorio ni confirió a ninguno de los signatarios la condición de Potencia administradora, condición que España, por sí sola, no podía haber transferido unilateralmente". *Opinión S/2002/161* de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la ONU (<http://www.arso.org/Olasp.pdf>).

⁵ Más información sobre la desaparición forzada en *el Folleto Informativo nº 6/Rev.3* de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet6Rev3_sp.pdf).

⁶ *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas*, Asamblea General de la ONU. 2006 (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/disappearance-convention.htm>).

huían con lo puesto. Guelta, Amgala, Tifariti y especialmente Um Draiga fueron escenario de bombardeos de la aviación marroquí que sembraron la muerte y el pánico entre las víctimas y el personal sanitario que atendía como podía a decenas de familias [Martín Beristaín. 2012: Tomo I, 97]. Estos ataques constituyen una violación flagrante de los Convenios de Ginebra y del Derecho Internacional Humanitario. El éxodo continuó entonces con más motivo, y en territorio argelino se formaron los campamentos de población refugiada de Tinduf en los que hoy viven miles de saharauis.

El pillaje fue otra de las prácticas que sirvió al ejército marroquí para neutralizar los apoyos del enemigo. Muchas personas fueron privadas violentamente de sus pertenencias, quemaron sus jaimas y robaron sus camellos y cabras. Se castigó una forma de vida que estaba estrechamente ligada a la identidad saharauí, el nomadeo en el desierto [Martín Beristaín. 2012: Tomo I, 169].

El Frente POLISARIO, creado en 1973 para combatir al colonialismo español, se enfrentó a los ejércitos de Marruecos y Mauritania en inferioridad de condiciones. Muchos combatientes fueron capturados y ejecutados, y los que permanecieron con vida sufrieron duros interrogatorios en los que se buscaba información sobre posiciones militares. Es el caso de Mohamed Abery, nacido en Bir Lehlu en 1940, y cuyo testimonio todavía se puede escuchar a día de hoy⁷. Era combatiente del Frente POLISARIO cuando fue capturado junto con otros compañeros en junio de 1977. Sin apenas atención médica, sufrieron torturas e interrogatorios en centros de Agadir, Sidi Ifni y El Aaiún durante meses. Los que se curaban eran obligados a integrarse en el ejército marroquí, y algunos intentaban reincorporarse a las filas del POLISARIO⁸. En su caso, todavía convaleciente, tuvo que desarrollar pequeños trabajos forzados en instalaciones marroquíes en El Aaiún. El pequeño margen de maniobra que le dieron lo aprovechó para unirse a una célula clandestina de agitación y propaganda saharauí, hasta que fue descubierto en noviembre de 1979. Tras quince días de intensas torturas en el PCCMI, fue trasladado a otros centros en el interior de Marruecos en los que pasaría periodos de meses o años hasta su liberación en 1991. Pasó por Derb Mulay Cherif, Agdez y Kalaat Mguna, sufriendo sesiones de tortura en las que era atado de piernas y manos para recibir golpes en las plantas de los pies, sometido a colgamientos y suspensión en posturas extremas, sufrir asfixia con trapos en lejía y orina, focos en la cara, etc. Estos métodos, prohibidos por todos los tratados internacionales⁹, aparecen en la mayoría de los testimonios de víctimas saharauis, y hoy en día se siguen practicando. Una vez liberado, incapaz de aguantar el nivel de vigilancia al que le tenían sometido, decidió escapar atravesando el muro que divide el territorio.

A comienzos de la década posterior, se percibe una selección en los secuestros que afecta a intelectuales o personas activas a favor de la autodeterminación¹⁰. Defensores de derechos humanos como Brahim Sabbar o Sultana Yedehlu sufrieron desaparición forzada en 1981 y no fueron liberados hasta diez años después. En esta etapa miles de jóvenes saharauis fueron obligados a desplazarse al interior de Marruecos para trabajar como funcionarios o para estudiar en diferentes

⁷ Entrevista realizada en junio de 2012 en los campamentos de población refugiada de Tinduf (Argelia).

⁸ Sidi Mohamed Daddach fue capturado de nuevo mientras huía y encarcelado hasta el año 2001. Esta persona se ha convertido en todo un símbolo para la resistencia saharauí, preside el Comité de Defensa del Derecho a la Autodeterminación del Pueblo del Sáhara Occidental (CODAPSO), y recibió en 2002 el premio Rafto de derechos humanos (Noruega).

⁹ Más información sobre métodos de lucha contra la tortura en el *Folleto Informativo nº 4/Rev.1* de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet4Rev.1sp.pdf>).

¹⁰ Entrevista a Abdeslam Omar, presidente de la Asociación de Familiares de Presos y Desaparecidos Saharauis (en adelante AFAPREDESA), realizada en enero de 2013 en los campamentos de población refugiada de Tinduf (Argelia).

universidades. Esta generación a la que se pretendió desarraigar es conocida como “Achbal el Hassan II”, los cachorros de Hassan II. También se inició la construcción del sistema de muros que dividiría el territorio y que repelería las internadas de la guerra de guerrillas del POLISARIO. En sus alrededores, cientos de saharauis fueron detenidos, fundamentalmente en los ochenta y noventa, en sus intentos por atravesarlo.

La década avanzaba y el rey Hassan II, que había hecho su primera visita oficial al territorio en marzo de 1980¹¹, aceptaba en una histórica cumbre en Nairobi que el referéndum podía ser la solución al conflicto, al tiempo que creaba un primer Consejo Consultivo para los Asuntos Saharianos. Tanteaba la posibilidad de una fórmula de descentralización sin perder la soberanía [Hernando de Larramendi. 2010] e intentaba frenar la entrada de la República Árabe Saharaui Democrática (en adelante RASD) en la Organización para la Unión Africana (en adelante OUA), que finalmente se produjo en 1984¹².

En España, con la llegada al poder de Felipe González, se ponía en práctica la teoría del “colchón de intereses” para gestionar las relaciones con el vecino del sur [González del Miño. 2005: 104]. Impulsando lo que nos une se amortiguarían los golpes de lo que nos separa. J. M. Aznar se alejaría ligeramente de este enfoque, como veremos más adelante, y J.L. Rodríguez Zapatero lo asumiría plenamente.

Sobre el terreno, el ejercicio de otros derechos civiles y políticos como el de asociación o el de reunión pacífica era impensable. En el contexto de las negociaciones entre el Frente POLISARIO y Marruecos, la ONU y la OUA organizaron una comisión técnica que visitaría el territorio a finales de 1987. Con el recuerdo de una visita similar realizada en 1974, y la oportunidad de mostrar a la comunidad internacional las reivindicaciones que todavía tenía la población saharauí, muchos hombres y mujeres empezaron a organizar una manifestación que llamara la atención de los miembros de la comisión. Las autoridades marroquíes, conscientes de esta posibilidad y para neutralizar cualquier tipo de agitación, hicieron creer a la población que la visita comenzaría en una fecha anterior. Centenares de personas fueron detenidas y torturadas en una operación planificada y dirigida por altos responsables del aparato de seguridad. A través del testimonio de personas como Aminatou Haidar, Ghalia Djimi o Brahim Dahane se ha podido reconstruir de manera bastante nítida lo que ocurrió [Martín Beristain. 2012: Tomo I, 351].

En los primeros días en los que se llevaron a cabo los secuestros, en casas o lugares de trabajo, las víctimas fueron trasladadas rápidamente al PCCMI de El Aaiún. Allí recibían sesiones de tortura e interrogatorios para obtener información sobre la organización de la manifestación e inculpar a otras personas, que eran también detenidas. En los días en los que la comisión técnica de la ONU finalmente visitó la ciudad, y para que no fueran descubiertos, el grupo fue trasladado al cuartel del Batallón de Intervención Rápida (en adelante BIR). Los testimonios hablan de condiciones extremas de hacinamiento en ese lugar, y de una atmósfera de terror que aumentó con la muerte del joven Mohamed Ayach. Finalizada la visita internacional, algunas personas fueron liberadas pero un grupo de entre cincuenta y sesenta personas fue devuelto al PCCMI, donde permanecerían hasta su liberación en junio de 1991. Durante ese tiempo siguieron sufriendo condiciones lamentables, ojos vendados, malos tratos y un duro régimen de vigilancia.

¹¹ “Hassan II viaja al Sáhara por primera vez desde los acuerdos de Madrid” (El País, 6/3/1980, http://elpais.com/diario/1980/03/06/internacional/321145210_850215.html). Esa primera visita se realizó a la ciudad de Dajla, en el sur del territorio. En 1989 visitaría la capital, El Aaiún.

¹² Este triunfo diplomático del Frente POLISARIO provocó la salida de Marruecos de la antigua organización regional. La misma situación se da en la nueva Unión Africana, creada en 1999.

Varias organizaciones ya trabajaban la cuestión de los desaparecidos, y en pocos meses el tema daría la vuelta al mundo. En septiembre de 1989, Hassan II viajó a España. Durante un acto oficial, una avioneta con un cartel en el que se podía leer “Desaparecidos saharauis ¿dónde están?” atravesó el cielo de Madrid¹³. Antes de que las negociaciones dieran sus frutos, en 1990 aparecieron tres textos que harían temblar la imagen democrática que Marruecos intentaba proyectar hacia el exterior [Feliu. 2004: 83]. Un informe del Departamento de Estado de los EEUU, otro de Amnistía Internacional¹⁴ y un libro de Gilles Perrault¹⁵ hacían una descripción preocupante, cuando no terrorífica, de la suerte que corría cualquiera que osara poner en duda el lema Dios, Patria y Rey. La obra del periodista francés resulta especialmente escalofriante al señalar la existencia de mazmorras secretas en medio de las montañas en las que agonizaban cientos de opositores, y al perfilar un monarca sádico que disfrutaba presenciando sesiones de tortura. La puntilla se la daría el lanzamiento de una campaña¹⁶ de Amnistía Internacional acompañada de otro extenso informe a principios de 1991¹⁷.

El 29 de abril de ese mismo año, el Consejo de Seguridad de la ONU aprueba la Resolución 690¹⁸ que establece el mandato de la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (en adelante MINURSO). Antes de que llegue el definitivo alto el fuego del 6 de septiembre de 1991, se produce un hecho clave para entender la historia de los derechos humanos en el Sáhara Occidental. Más de 260 saharauis desaparecidos, cuya existencia Marruecos siempre había negado, son liberados el 21 de junio. Los nombres aparecían en una «Lista de personas originarias del Sáhara recuperadas por su Majestad el rey Hassan II a solicitud de los miembros del Consejo Asesor para Cuestiones del Sáhara». El destino de cientos de personas seguía sin conocerse.

Como consecuencia de la presión internacional generada por todos estos acontecimientos, el Reino de Marruecos también impulsó algunas reformas legislativas y creó organismos específicos para abordar el dossier de los derechos humanos¹⁹. Sería el comienzo de una serie de cambios encaminados a facilitar la sucesión, que culminaría con el gobierno de alternancia de Abderrahman Yusufi en 1998.

Mientras todo esto sucedía y en Marruecos se abrían nuevos espacios para el disfrute de libertades fundamentales, en el Sáhara Occidental se seguían vulnerando los derechos civiles y políticos. La presencia de la MINURSO animó a la población saharauí a intentar organizar manifestaciones, sufriendo secuestros, detenciones arbitrarias y torturas como consecuencia de ello [Martín Beristain. 2012: Tomo I, 367]. La celebración de elecciones locales en ese mismo año, 1992, o los aniversarios de la

¹³ La anécdota aparece en “Avionetas y Retrasos” (*El País*, 27/09/1989, http://elpais.com/diario/1989/09/27/espana/622854002_850215.html) y fue protagonizada por Eugenio Sánchez, piloto y miembro de la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE).

¹⁴ Amnistía Internacional (1990). *Marruecos, violaciones de derechos humanos durante la detención en régimen de incomunicación (Grade á vue)*.

¹⁵ El libro *Notre Ami le Roi / Nuestro amigo el Rey* causó gran conmoción después de su publicación en septiembre de 1990 en Francia. Provocó que se paralizaran unas celebraciones que pretendían promocionar y dar a conocer Marruecos a la ciudadanía francesa.

¹⁶ Amnistía Internacional (1992). *Campaña Marruecos 1991. Acción e impacto*. MDE 29/05/92/s. <http://www.amnesty.org/es/library/asset/MDE29/005/1992/es/ddd96b44-f90c-11dd-92e7-c59f81373cf2/mde290051992es.pdf>.

¹⁷ Amnistía Internacional (1991). *Marruecos: Detenciones políticas, desapariciones y torturas*. MDE 29/01/91 (<http://www.amnesty.org/pt-br/library/asset/MDE29/001/1991/en/1739f009-ee50-11dd-9381-bdd29f83d3a8/mde290011991en.pdf>).

¹⁸ *Resolución 690* aprobada el 29 de abril de 1991 por el Consejo de Seguridad de la ONU <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/690%281991%29>.

¹⁹ Dahir Jerifiano del 20 de abril de 1990, relativo a la creación del Consejo Consultivo de derechos Humanos -en adelante CCDH- (<http://www.ccdh.org.ma/spip.php?article383>).

creación del Frente POLISARIO, también fueron una oportunidad para mostrar en las calles el rechazo a la ocupación.

A partir de este momento se produce un cambio en la tipología de las violaciones que caracterizará los siguientes años. La desaparición forzada pasa a ser temporal, durante días, semanas o algunos meses, aunque también existen casos que hoy siguen sin resolverse²⁰. En otros, se celebraban juicios militares que imponían penas de hasta veinte años a personas inocentes, acusadas de atentado contra la seguridad exterior del Estado. Amnistía Internacional documentó dos juicios de este tipo, celebrados en julio de 1993 y en junio de 1995, advirtiendo del uso de nuevas pautas represivas, y mostrando su preocupación por las restricciones a la libertad de asociación y reunión pacífica en el Sáhara Occidental²¹. A partir de entonces, y hasta hoy en día, se extiende el uso de la jurisdicción ordinaria, con procesos llenos de irregularidades que sentencian a activistas saharauis por alteración del orden, destrozo de bienes públicos, o agresiones a miembros de las fuerzas de seguridad. Las penas son de meses o años.

Los testimonios de víctimas de esta etapa evidencian el uso de los mismos métodos de tortura, el empleo de los mismos lugares de detención, y la responsabilidad de los mismos altos cargos del aparato de seguridad marroquí que en los “años de plomo”. En muchas de las narraciones se señala la implicación de miembros de la PJ²² vestidos de paisano. Decenas de jóvenes saharauis vieron truncadas sus perspectivas de futuro, puesto que al ser liberados no se les permitía continuar sus estudios. Además, los malos tratos también causaron en esta nueva generación enfermedades crónicas y un impacto psicológico enorme, tanto en las víctimas directas como en sus familias.

Mientras la organización del referéndum comenzaba a sufrir los primeros retrasos, los liberados en 1991 se reincorporaron a un contexto social totalmente transformado. La alegría por el abandono de los centros clandestinos de detención no era completa, puesto que las autoridades ejercían un duro control de sus movimientos. Además, el territorio continuaba aislado, y no había opción para dar a conocer al mundo el testimonio de estas personas. Es en este momento cuando enlaces saharauis empiezan a establecer contactos en Rabat y otras ciudades marroquíes, en busca de instituciones o periodistas que quisieran escuchar esas historias. Era un movimiento arriesgado que ponía en peligro a los implicados²³ y que ya había originado represalias cuando en los setenta y ochenta estudiantes universitarios saharauis habían establecido relaciones con estudiantes y militantes de izquierdas de ciudades como Marrakech o Agadir [Martín Beristain. 2012: Tomo I, 319]. Además existía poca receptividad, puesto que todavía el discurso de los derechos humanos no estaba extendido y, al fin y al cabo, el conflicto se iba a solucionar pronto con la celebración del referéndum. Aparece por primera vez una demanda que todavía hoy sigue sin ser atendida, la incorporación al mandato de la MINURSO de competencias en materia de

²⁰ Dos jóvenes saharauis, Hafed El Qtob y Said El Kairawani, fueron detenidos en octubre y noviembre de 1992. Algunas víctimas afirman haberlos visto durante sesiones de torturas, pero no se supo más de ellos. Sus respectivas familias han llevado a cabo una importante lucha para que se haga justicia, pero lo único que han obtenido, en ambos casos, es la escueta información de un Informe del CCDH de 2010. “Después de la degradación de su estado de salud, fue trasladado al hospital, donde falleció.”

²¹ Amnistía Internacional (1995). *Kelthoum Ahmed Labid EL-OUANAT. Presa de conciencia*. MDE 29/03/96/s (<http://www.amnesty.org/en/library/asset/MDE29/003/1996/es/4b2d63d8-eb11-11dd-aad1-ed57e7e5470b/mde290031996es.pdf>).

²² *Police Judiciaire*, policía judicial de Marruecos.

²³ Bella Malainin, saharauí que trabajaba en Agadir para una entidad bancaria, fue detenido en régimen de incomunicación durante tres meses por ayudar a un periodista suizo a enviar información sobre los ex desaparecidos. Abdeslam Omar, también implicado en este caso, abandonó los territorios ocupados y se incorporó a la actividad de AFAPREDESA. Entrevista realizada en enero de 2013 en los campamentos de población de Tinduf (Argelia).

derechos humanos; y se denuncian las restricciones a las que están sometidos los ex desaparecidos, exigiendo para ellos compensaciones por los daños sufridos²⁴.

Finalmente, se pudieron dar a conocer parte de esos testimonios, y algunas de aquellas personas entendieron que tenían que seguir rompiendo barreras, crear nuevas dinámicas y continuar luchando por las convicciones que les habían conducido al secuestro. En 1994 se crea de manera informal el “Comité de Coordinación” de víctimas saharauis de desaparición forzada, y algunos de sus representantes viajan a Rabat en busca de contactos y entrevistas con partidos políticos, embajadas y medios de comunicación. En Marruecos también empezaron a trabajar grupos similares de ex represaliados de diversos perfiles [Feliu. 2004: 289]. En ese primer momento, el grupo saharauí elude la cuestión de la autodeterminación, pero inicia un interesante trabajo de recopilación de testimonios y creación de redes de contactos. Se trata de las primeras muestras de trabajo “público” de defensa de los derechos humanos frente a la habitual clandestinidad, y los implicados sufrirán continuas restricciones a su libertad de circulación²⁵. En cualquier caso, la batalla por la reparación había dado comienzo. Esta cuestión será fundamental para entender el debate sobre la situación de los derechos humanos en el ocaso de Hassan II, y en los primeros años de reinado de Mohamed VI. Podría decirse que el proceso comienza de manera oficial en septiembre de 1998. Una reunión de todos esos grupos provoca que un mes más tarde, Hassan II anuncie que el Estado, a través del CCDH, va a aclarar la suerte de los desaparecidos. Se crea una primera lista con 112 casos, entre los que no se encuentra ningún saharauí. Se anuncia una ampliación de competencias para otorgar indemnizaciones, pero los comités de víctimas y familiares rechazan el resultado. Una conferencia en mayo de 1999 servirá para articular mejor el movimiento en la posterior creación del Foro Verdad y Justicia marroquí (en adelante FVJ), que liderará el discurso por la investigación de la verdad, la reparación, la impunidad, y la promoción de los derechos humanos.

Para entonces, ya estaba en marcha la estrategia para conseguir los dos objetivos principales de la transición monárquica en Marruecos, el pacto de gobierno con la oposición democrática y el fortalecimiento de la figura del heredero [Sales 2009: 71]. El príncipe había estado presente en las negociaciones de 1996 con el Frente POLISARIO que derivarían en los Acuerdos de Houston²⁶ un año más tarde. Bajo la mediación de James Baker, en teoría quedaba reactivada una consulta que más tarde se toparía con una nueva realidad: la existencia de miles de colonos marroquíes que habían sido inyectados en el territorio y que entorpecerían el proceso de identificación de votantes. Hassan II afirmaba en el discurso por el 21º aniversario de la Marcha Verde que “todo era negociable, salvo la independencia”, y comenzaba a hablarse de una hipotética tercera vía.

2. INTIFADA, BATALLA POR LA REPARACIÓN Y PLANES BAKER (1999-2003)

Malainin Lakhel, nacido en El Aaiún en 1971, se encontraba de vacaciones en Dajla en el verano de 1999. El camarero marroquí de una cafetería que solía frecuentar le pidió, asustado, que se fuera. Había rumores de que Hassan II había muerto, o estaba a

²⁴ Amnistía Internacional (1993). *Continúan las detenciones, las “desapariciones” y las restricciones de las libertades de expresión y movimiento en el Sáhara Occidental*. MDE 29/03/93/s (<http://www.amnesty.org/es/library/asset/MDE29/003/1993/es/c9241e0e-ecc6-11dd-85fd-99a1fce0c9ec/mde290031993es.pdf>).

²⁵ Entrevista a Brahim Dahane, que formaba parte del Comité de Coordinación, realizada en mayo de 2012. En ese grupo tuvo una importancia especial el trabajo de Brahim Sabbar, que había permanecido secuestrado desde 1981 a 1991.

²⁶ *Informe del Secretario General* sobre la situación relativa al Sáhara Occidental del 27 de septiembre de 1997 (<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N97/248/11/IMG/N9724811.pdf?OpenElement>).

punto de morir. Durante la tarde la noticia se iba confirmando, y esa misma noche los colonos marroquíes se echaron a las calles de las principales ciudades del Sáhara Occidental. Portaban banderas de Marruecos, gritaban vivas al Rey y mostraban actitudes violentas contra una población saharauí que permanecía en sus domicilios, expectante ante un futuro incierto. Malainin no podía imaginar que en pocos meses iba a vivir de cerca una experiencia muy intensa²⁷.

El entierro del monarca, celebrado el domingo 25 de julio, se entendió como una oportunidad para que líderes internacionales respaldaran al nuevo Rey, y también como un espacio de encuentro entre mandatarios occidentales y del mundo árabe en un momento en el que el proceso de paz en Palestina estaba algo estancado. Las lágrimas del rey Juan Carlos I dieron la vuelta al mundo y muchas eran las cuestiones que Mohamed VI tendría que abordar en sus primeros meses de reinado para despejar las expectativas que existían sobre su verdadero talante modernizador y democrático [López García. 2000].

Entretanto, otro proceso de descolonización estaba de actualidad, ya que en agosto de ese mismo año se celebró el referéndum de autodeterminación de Timor Oriental. En aquella consulta participó, en tareas de observación, una plataforma en la que se encontraban juristas de todo el mundo. Algunos aprovecharían aquella experiencia para afinar aspectos organizativos del inminente referéndum que se iba a celebrar en el Sáhara Occidental. Bucear entre documentos preparatorios de aquella etapa, con información detallada sobre la geografía del territorio, la población concernida por el voto, el despliegue de la misión de observación, su duración, sus códigos de conducta, etc., permite hacerse una idea de cuán cercana parecía la resolución del conflicto²⁸.

En septiembre, el Consejo de Seguridad observaba con satisfacción que continuara la identificación de votantes, “con la esperanza de que el proceso de apelación no se convierta en un segundo proceso de identificación”, y renovaba el mandato de la MINURSO hasta el 14 de diciembre de 1999.

Tres días antes de que se aprobara esa Resolución²⁹, un grupo de estudiantes organizó una sentada en la plaza más importante de El Aaiún. Reclamaban becas y ayudas para el transporte ya que en el Sáhara Occidental no existían universidades. Malainin había acabado dos años antes sus estudios de Filología Inglesa en la Universidad de Agadir, y recuerda con emoción aquella protesta. En su opinión, las demandas sociales se podían considerar un envoltorio. Hicieron un esfuerzo enorme para incorporar a otros sectores a la sentada, que se convertiría en una especie de acampada de doce días. Trabajadores de Fosbucraa³⁰, grupos de mujeres, discapacitados y diplomados, cada uno con sus exigencias, aumentaron la envergadura de una protesta específicamente saharauí. Lo normal es que hubieran sido desalojados el primer día, pero aquel campamento en el que pernoctaban decenas de personas continuó en pie, y permitió que se colgaran pancartas y se celebraran interesantes debates que atraían la atención, sobre todo, de los más jóvenes.

A pesar de que existía un comité que negociaba con la administración marroquí, que parecía estar estudiando sus demandas, el día 21 la decisión ya estaba tomada. Cabe destacar que la protesta se estaba desarrollando frente al Hotel Nagjir, en el que se

²⁷ Entrevista a Malainin Lakhel realizada en noviembre de 2012.

²⁸ Documentos cedidos por Felipe Briones, Secretario General de la Asociación Internacional de Juristas por el Sáhara Occidental (IAJUWS en sus siglas en inglés).

²⁹ Resolución 1263 aprobada el 13 de septiembre de 1999 por el Consejo de Seguridad de la ONU (<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1263%20%281999%29>).

³⁰ Empresa encargada de la explotación del yacimiento de fosfatos de la zona de Bucraa, creada durante la etapa colonial española.

alojan normalmente muchos miembros de la MINURSO. Pues bien, según el testimonio de Malainin, los funcionarios de Naciones Unidas fueron invitados durante la tarde a una celebración en la playa y esa misma noche se produjo el desalojo. Unas doscientas personas que se encontraban durmiendo en la acampada fueron atacadas por las fuerzas de seguridad, provocando decenas de heridos.

Paradójicamente, ese mismo día el rey Mohamed VI había anunciado a través de su portavoz, Hassan Aourid, la creación de una comisión especial para el territorio integrada por “hijos del Sáhara, representantes de su población y personalidades militares y civiles”³¹. Hasta entonces el dossier había sido gestionado casi en exclusiva por el poder omnipresente del Ministro del Interior, Driss Basri, que más tarde sería defenestrado por el nuevo monarca y que acabaría muriendo en Francia en 2007. Hasta ese momento, y desde su etapa como jefe de la DST³², este personaje fue uno de los principales responsables de la política de seguridad impuesta en todo Marruecos y también en el Sáhara Occidental, así como de las violaciones de derechos humanos de los años de Hassan II [Sales. 2009: 145].

También se creó una atmósfera favorable para que medios de comunicación informaran sobre lo que había pasado en El Aaiún, y ese fue precisamente el siguiente objetivo de los organizadores de la sentada. Hicieron fotos de las víctimas y las llevaron a Rabat en busca de quien quisiera recibirles. Consiguieron que por primera vez la prensa marroquí se hiciera eco de imágenes de ese tipo³³ y criticara abiertamente los excesos de las fuerzas policiales.

El día 27 de septiembre, los manifestantes decidieron volver al mismo lugar para mostrar su rechazo por el desalojo violento, pero planificaron una protesta corta de apenas una hora por temor a nuevas represalias. Al finalizar, cuando todo el mundo regresaba a sus casas, hordas de colonos de clases marginales, supuestamente alentadas por las autoridades marroquíes, atacaron a los grupos saharauis. La violencia se instaló en El Aaiún, y a pesar de la llegada del ejército días más tarde para establecer el orden, los enfrentamientos entre los jóvenes saharauis y la policía apoyada por colonos continuaron en los meses siguientes. Existe poca documentación sobre estos sucesos, pero según las informaciones recogidas se restringió la libertad de manifestación y se consumaron detenciones arbitrarias, malos tratos, torturas y juicios sin las debidas garantías. La respuesta de los jóvenes saharauis no siempre fue pacífica. Testigos presenciales de los enfrentamientos no descartan que se produjera un número alto de muertes, sobre todo en las filas de la policía marroquí, pero ningún balance oficial se hizo público en su momento.

Un corresponsal español en Rabat recogía en sus crónicas de aquellos días la siguiente afirmación escuchada en el entorno del nuevo monarca: “Si hasta ahora se había llevado la gestión de la crisis con puño de hierro, en adelante se va a hacer con guante de seda”. Durante octubre y noviembre se celebraron varias cumbres interministeriales en el territorio, en las que intentaron convencer a la prensa extranjera³⁴ de que se trataba de altercados relacionados con demandas socioeconómicas, como en cualquier otro lugar del mundo. El carácter étnico de los enfrentamientos y los testimonios de las víctimas saharauis parecían desmentir esa versión.

³¹ Esta comisión sustituiría a la anterior, creada por Hassan II en los ochenta, y a su vez sería reemplazada por otra en el año 2006.

³² *Direction de la Surveillance du Territoire*, creada en 1973, es el servicio de inteligencia interior de Marruecos.

³³ Especial revuelo causaron las fotos publicadas por *Le Journal Hebdomadaire*, semanario marroquí en francés que sufriría numerosas restricciones hasta su cierre definitivo en 2010.

³⁴ Los periodistas españoles Tomás Bárbulo (*El País*) y Javier Espinosa (*El Mundo*) escribieron varias crónicas desde la ciudad de El Aaiún en las que se recrea el clima de aquellos momentos.

Todo esto sucedía, además, en medio de una campaña mediática para construir una imagen favorable del nuevo monarca, impulsada por discursos a favor de una regeneración democrática en Marruecos, visitas a territorios olvidados³⁵, o el regreso de símbolos de la oposición como Abraham Serfaty o la familia de Mehdi Ben Barka. Amnistía Internacional mostraba su satisfacción por los avances positivos que se habían registrado en el país desde 1991, y por algunas iniciativas que proponían indemnizar a familiares de víctimas, pero alertaba de la intención de “poner fin al debate sobre la cuestión de las desapariciones en lugar de abordar las preocupaciones de centenares de víctimas y familiares de éstas, conforme requieren los tratados internacionales de derechos humanos de los que Marruecos es Estado Parte”. Destacaba, además, que se trataba de una cuestión que había logrado unir por primera vez a saharauis y marroquíes³⁶.

Efectivamente, a finales de noviembre de 1999 se crea oficialmente el FVJ, que aglutina a los grupos de víctimas y familiares que habían abordado la cuestión de la reparación con anterioridad. Sus reivindicaciones surgen de cuatro ejes principales: el derecho a la verdad, que se investigue qué sucedió con los desaparecidos, y en qué circunstancias; acabar con la impunidad, a través de procesos judiciales, depuración de responsables o cualquier otra fórmula; una reparación completa de las víctimas, no solo a través de indemnizaciones sino también con medidas destinadas a la reparación y la rehabilitación; y por último, la introducción de cambios estructurales que regeneren un sistema político y social en el que no se repitan los abusos del pasado. El Foro tuvo la oportunidad de exponer estas reivindicaciones en circuitos muy próximos al rey Mohamed VI y algún autor ha entendido esas negociaciones con Palacio en el contexto de un proceso general de pacificación de la izquierda que había quedado excluida del pacto de Gobierno de finales de los noventa [Feliu. 2011: 214].

La creación de la sección saharai del Foro se produciría meses después, en verano de 2000, y en el desarrollo de sus trabajos estarían implicados los principales activistas de derechos humanos. Tenían una sede estable en la ciudad de El Aaiún, y gozaron de margen para documentar y llevar a cabo actividades similares a las de otras secciones marroquíes del FVJ, pero evidentemente en clave saharai. En noviembre de 2001, Sidi Mohamed Daddach fue finalmente liberado³⁷ después de más de veinte años en prisión y gracias a campañas en las que el FVJ-Sáhara también había participado. Más tarde, este símbolo de la resistencia saharai y otros familiares y víctimas, fueron interceptados en el aeropuerto de Casablanca cuando se disponían a participar en una actividad sobre la desaparición forzada organizada en Suiza. En un creciente clima de intimidación, algunos miembros de la asociación como Ali Salem Tamek o Ahmed Naciri habían sido detenidos y juzgados en el año anterior, acusados de provocar disturbios y atentar contra la seguridad nacional³⁸. Finalmente, en junio de 2003 la sección sería disuelta por orden judicial, a raíz de un documento de la fiscalía en el que se enumeraban los motivos por los cuales se podría considerar que se estaba aprovechando la cobertura legal del Foro para organizar actividades de carácter separatista y contra la seguridad nacional³⁹. En mayo de ese mismo año

³⁵ Mohamed VI realizó en octubre de 1999 una gira por el Rif, cargada de simbolismo, en la que se pretendía acabar con la sensación de abandono que había vivido el territorio amazigh durante décadas.

³⁶ Amnistía Internacional (1999) “Cerrar capítulo”: logros y dificultades, MDE 29/01/99/s (<http://www.amnesty.org/fr/library/asset/MDE29/001/1999/fr/58c4e2b9-e272-11dd-9a65-bba353fc63d9/mde290011999es.pdf>).

³⁷ Fue recibido como un héroe en las calles de El Aaiún. De hecho, la avenida del barrio de Mataala por la que llegó a la ciudad se conoce popularmente como “calle Daddach” desde entonces.

³⁸ Informe de la delegación de juristas comisionada por la Comisión de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española (2003). Misión de Observación en los juicios que se desarrollan contra presos políticos saharauis en el Sáhara Occidental. (http://iajuws.org/observacion/INFORME_CGAE_JUICIOS_2003.pdf?OpenElement).

³⁹ Ministerio del Interior del Reino de Marruecos. Secretaría General de la Seguridad Nacional (abril de 2003). Solicitud de disolución de la Sección Sahara de la Asociación Foro Marroquí por la Verdad y la Justicia (<http://www.arso.org/docu/fvjdisSp.htm>).

habían tenido lugar los atentados de Casablanca, en los que murieron más de cuarenta personas.

En cualquier caso, la batalla por la reparación había seguido su curso desde agosto de 1999, cuando se había creado una Comisión de Arbitraje Independiente (en adelante CAI), cuyos trabajos también se limitaban al reparto de indemnizaciones. En el caso del Sáhara Occidental, además, solo atendieron a los expedientes de desaparición forzada anteriores a 1991. Aunque el Comité de Coordinación saharauí también quería que se abordara la investigación de la verdad, demanda no atendida, al menos fueron recibidos por primera vez por miembros de esta Comisión marroquí [Martín Beristain. 2012: Tomo II, 265]. La agenda de encuentros entre Palacio y figuras marroquíes que lideraban el FVJ dio paso a la elección de Driss Benzekri como Secretario General del CCDH. A finales de 2003 ya estaba casi preparada la creación de la Instancia Equidad y Reconciliación (en adelante IER), que se anunció finalmente el 7 de enero de 2004.

De manera paralela, en estos años asistimos a la creación de dos propuestas alternativas al Plan de Arreglo de 1991, impulsadas por el Enviado Personal⁴⁰ James Baker, y a una crisis hispano-marroquí que de alguna manera estaría marcada por la negociación de esas dos nuevas opciones de resolución del conflicto. En junio de 2001 se menciona por primera vez el Acuerdo Marco, y se alienta a las partes a que examinen la propuesta⁴¹. Se trataba del Plan Baker I⁴², que establecía una pequeña cesión de competencias y un periodo transitorio de cuatro años, tras el cual se podría celebrar un referéndum en el que la opción de la independencia quedaba excluida. En la consulta, además, podría participar cualquier persona instalada en el territorio desde un año antes a la votación. El Frente POLISARIO lo rechazó por motivos evidentes. Al parecer, el Acuerdo Marco, alentado por Estados Unidos, satisfacía a muchos actores de la escena internacional, e incluso cabía la posibilidad de que se impusiera la solución a las partes, pero la diplomacia española se opuso, y poco a poco la administración Bush, muy cercana a Baker, desechó la idea [Cembrero. 2006: 90]. Para entonces ya se había retirado al embajador marroquí en Madrid, a causa de un referéndum simbólico a favor del pueblo saharauí organizado en Andalucía y al ambiente enrarecido que había dejado el bloqueo del acuerdo de pesca con la UE en marzo de 2001. Marruecos también recibía un varapalo de los servicios jurídicos de la ONU, que establecía los parámetros legales para la explotación de recursos en el Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental, y frenaba la inversión de petroleras occidentales con las que se habían firmado contratos para realizar prospecciones⁴³.

La incapacidad de Naciones Unidas para aplicar el Plan de Arreglo era evidente, y mientras el término referéndum iba desapareciendo de las resoluciones del Consejo de Seguridad [Fisas. 2011], se tanteaba una tercera, y hasta una cuarta vía. Y es que Kofi Annan, Secretario General en ese momento, daba hasta cuatro opciones para salir del atolladero en el que se encontraba la situación en enero de 2002: un nuevo intento de llevar a cabo el Plan de Arreglo, la revisión del Acuerdo Marco, la partición del territorio, o admitir el fracaso de la retirada de la MINURSO⁴⁴.

⁴⁰ La figura del Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental suele liderar las negociaciones entre las partes, y no debe confundirse con el Representante Especial, más ligado a funciones de jefatura de la MINURSO.

⁴¹ Resolución 1359, aprobada el 29 de junio de 2001 por el Consejo de Seguridad de la ONU ([https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1359%20\(2001\)](https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1359%20(2001))).

⁴² Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental del 20 de junio de 2001 (<https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2001/613>). El Acuerdo Marco aparece detallado en el Anexo I de este informe.

⁴³ Opinión S/2002/161 de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la ONU (<http://www.arsso.org/Olasp.pdf>).

⁴⁴ Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental del 19 de febrero de 2002 (<https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2002/178>).

Mientras tanto, la crisis hispano-marroquí llegaba a su punto álgido en el mes de julio con el conflicto de Perejil y la retirada del embajador español en Rabat. A comienzos de 2003 empezaron a normalizarse las relaciones entre ambos vecinos, coincidiendo con la entrada de España como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. También es, en este momento, cuando surge el Plan de paz para la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, conocido como Plan Baker II⁴⁵. El proyecto proponía la creación de una "Autoridad del Sáhara Occidental", con competencias transferidas, y elegida por la población saharauí registrada en el censo de la MINURSO (unas 120.000 personas). Previsiblemente el Frente POLISARIO accedería al poder en dicha "Autoridad". Tras un periodo transitorio de entre cuatro y cinco años, se celebraría un referéndum en el que se podría elegir entre la integración en Marruecos o la independencia. En esta consulta participarían los mismos votantes saharauís del censo, más los colonos marroquíes que vivieran en el territorio desde 1999 (se estima que unos 250.000). Aunque este cuerpo electoral perjudicaría a los intereses saharauís, el Frente POLISARIO aceptó la propuesta y, por diversos factores, Marruecos la rechazó⁴⁶.

Según la versión de un periodista español conocedor de los vericuetos diplomáticos de aquellos días, EE.UU. estaba dispuesto a liderar una votación en la que se dejaran de lado las ambigüedades y se hiciera un llamamiento a las partes para que aplicasen dicho Plan. Pero, al parecer, el gobierno de Aznar intercedió para suavizar el texto y consiguió que el Consejo de Seguridad que le tocaba presidir votara por unanimidad la Resolución⁴⁷ que renovaba el mandato de la MINURSO [Cembrero. 2006: 95]. A medida que Marruecos percibió que el Plan Baker II tampoco era un peligro para su integridad territorial, se fue animando a formular una propuesta de autonomía, que presentaría tímidamente a finales de 2003. La cesión de competencias era casi inexistente, así que se inició una fase de mejora del texto que culminaría en 2007. De manera inesperada, Rodríguez Zapatero y el PSOE accedían al poder en España, abriendo una nueva fase en la que las tesis marroquíes sobre el contencioso tuvieron buena acogida en el seno de nuestra política exterior⁴⁸. Mientras tanto, en Marruecos y también en el Sáhara Occidental dirigían su mirada hacia la IER, que inauguraba sus trabajos. Para entonces Malainin Lakhel ya llevaba varios años viviendo en los campamentos de Tinduf, adonde había escapado por temor a represalias.

3. IER: MARGINACIÓN DE LA CUESTIÓN SAHARAUI (2004-2005)

Para entender la naturaleza de la IER es necesario, además de conocer los antecedentes, analizar una práctica habitual en Marruecos que inició Hassan II y que ha continuado Mohamed VI. Se trata de la creación de consejos consultivos o comisiones reales específicas para abordar cuestiones relevantes para la vida política y social del país. Estas instituciones, desconectadas del Gobierno y el Parlamento, están formadas por expertos o sectores de la sociedad civil directamente elegidos por la Corona, muchas veces tras procesos de cooptación, que pretenden apropiarse de reivindicaciones o problemáticas tan diversas como los derechos humanos, los "asuntos saharianos", la descentralización del país, o el estatuto de la mujer. De esta

⁴⁵ Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental del 23 de mayo de 2003. El Plan Baker II aparece detallado en el Anexo II de este informe (<https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2003/565>).

⁴⁶ Según el análisis de algún autor, el rechazo marroquí al Plan Baker II podría explicarse por el miedo a que otras regiones como el Rif aspiraran a un régimen autonómico similar, por el escenario incierto que dejarían cinco años de administración del Frente POLISARIO, y en último término, por las dudas sobre la lealtad de colonos marroquíes con derecho a voto que pudieran inclinarse por un Sáhara independiente [Fuente Cobo. 2011].

⁴⁷ Resolución 1495, aprobada el 31 de julio de 2003 por el Consejo de Seguridad de la ONU [https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1495%20\(2003\)](https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1495%20(2003)).

⁴⁸ "España apoyó en el Sáhara una opción favorable a Marruecos". *El País*, 13/12/2010 (http://www.elpais.com/articulo/espana/Espana/apoyo/Sahara/solucion/favorable/Marruecos/elpepuesp/20101213elpep_unac_26/Tes).

manera, desde Palacio se consigue controlar tanto el debate público, como el alcance de los avances que puedan producirse en materias tan sensibles como éstas, proyectando de paso una imagen democrática hacia el exterior [Fernández Molina. 2011: 139].

Desde esta óptica resulta sencillo comprender por qué la mayoría de los expertos determinan que la IER no es una auténtica comisión de la verdad. A pesar de tratarse de una experiencia inédita en el mundo árabe y de haber sido aplaudida desde muchos ámbitos, los estándares internacionales no fueron respetados ni en la creación de la Instancia, ni en sus trabajos posteriores.

La preocupación del sistema de Naciones Unidas sobre la cuestión de la reparación es creciente en la última década, y ha desembocado en la aprobación de unos Principios y directrices básicos⁴⁹ y en la creación de una Relatoría Especial⁵⁰. Se establecen parámetros para la atención de las víctimas de violaciones de derechos humanos, su tratamiento, el acceso a la justicia y a una reparación plena a través de la restitución, la indemnización, la rehabilitación, la satisfacción y las garantías de no repetición. También el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (en adelante GTDFI) realizó algunas consideraciones sobre el caso concreto de la IER tras su visita a Marruecos en 2009⁵¹.

La justicia transicional suele aplicarse en contextos de cambio, tras un conflicto armado o en una transición democrática, y el hecho de que en Marruecos no se den esas circunstancias puede explicar el limitado alcance de la Instancia. El mismo régimen que había perpetrado las violaciones era el responsable de investigarlas, a través de un órgano con un mandato reducido, tanto en el tiempo, como en sus competencias. Normalmente este tipo de instituciones tiene que abordar cuatro tareas básicas: la investigación y determinación de la verdad, la reparación de las víctimas, el enjuiciamiento de los responsables y las reformas institucionales para la no repetición. Los dos últimos mecanismos han sido excluidos, y los dos primeros se han desarrollado de manera incompleta [Feliu. 2011: 228]. En el caso marroquí se prohíbe de manera explícita señalar a los responsables directos de las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias o las torturas⁵² y por lo tanto la sensación de impunidad es total.

De cualquier manera, la Instancia desarrolló sus trabajos de abril de 2004 a noviembre de 2005. La atmósfera, tanto pública como privada, que se respiraba en Marruecos durante estos meses se puede apreciar nítidamente gracias a un estupendo documental de Leila Kilani, en el que quedan reflejadas las dificultades y las limitaciones a las que tenían que hacer frente las personas que trabajaron para la Instancia, así como las contradicciones y el impacto que tuvo la revisión del pasado para las víctimas, los familiares y la sociedad marroquí en general⁵³.

⁴⁹ Asamblea General de la ONU (2005). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/reparaciones.htm>)

⁵⁰ Relatoría Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, creada por el Consejo de DDHH de Ginebra en 2011 (<http://www.ohchr.org/EN/Issues/TruthJusticeReparation/Pages/Index.aspx>).

⁵¹ Consejo de Derechos Humanos de Ginebra (2010) *Informe del GTDFI. Misión a Marruecos* (http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/13session/A-HRC-13-31-Add1_fr.pdf)

⁵² Según la Síntesis del Informe Final de la IER, "la experiencia marroquí optó por el recurso a la justicia restaurativa en lugar de la justicia acusatoria, y por la verdad histórica en lugar de la verdad judicial, porque la justicia restaurativa no se limita única y exclusivamente al ámbito de la sala de audiencias, sino que se extiende por todo el ámbito público abarcando los aspectos de la acción social, cultural y política" (http://www.ccdh.org.ma/IMG/pdf/rapport_final_mar_esp.pdf).

⁵³ Kilani, Leila (2009). *Nos Lieux interdits / Nuestros lugares prohibidos*. Documental (<http://www.imdb.com/title/tt1521843/>).

En 2006 se publicaron los informes finales de la IER, disponibles en castellano⁵⁴, en los que se pueden encontrar las conclusiones sobre la metodología seguida, las investigaciones realizadas, las tareas de reparación, así como las recomendaciones finales para alcanzar la reconciliación y la no repetición. La Instancia reconocía que sus trabajos deberían ser continuados por el CCDH, y pronto aparecieron suspicacias sobre sus resultados y sobre otro elemento clave: mientras se estaban investigando los abusos del pasado se seguían cometiendo violaciones de derechos humanos contra islamistas y población saharauí⁵⁵. Es indudable que la publicidad que se le dio a este proceso tuvo su impacto positivo como elemento de sensibilización y promoción de la cultura de los derechos humanos en la sociedad marroquí. En este sentido, tuvieron mucha importancia las audiencias públicas televisadas, en las que algunas víctimas narraban sus experiencias dando a conocer los horrores que habían sufrido. La única audiencia pública que se suspendió fue la que se iba a celebrar en El Aaiún, escenificando uno de los déficits principales de la IER, la discriminación de las víctimas saharauis.

A pesar de que el precedente de la CAI de 1999 había decepcionado, muchas de las personas que habían trabajado en la cuestión de la reparación durante los noventa y en la etapa del FVJ-Sáhara, acogieron con optimismo la creación de la IER. Sin embargo, desde las primeras reuniones pudieron comprobar que esta Instancia tampoco iba a servir para satisfacer sus demandas.

En el análisis del contexto sociopolítico que la IER realiza para enmarcar las violaciones de derechos humanos que ha investigado, no aparece ninguna mención a la situación específica de la población saharauí, y cuando recopila cifras sobre personas en paradero desconocido procedentes del territorio utiliza la expresión “provincias del sur”. Precisamente este apartado es uno de los que más frustraciones ha provocado, ya que recoge una serie de cifras y categorías, poco entendibles, por cierto, en las que se determina lo siguiente. De los 742 casos esclarecidos, 211 son personas saharauis. Un grupo de 67, todavía con vida, fue entregado a la Cruz Roja y trasladado a Tinduf. El resto, o bien murieron como consecuencia de los enfrentamientos, o en circunstancias que no quedan demasiado claras, tras ser detenidos y hospitalizados⁵⁶. A finales de 2010 se publicó un listado revelando las identidades de estas personas, con una escueta descripción sobre las condiciones de la detención y del fallecimiento⁵⁷. Actualmente, las organizaciones saharauis siguen denunciando los casos de centenares de saharauis desaparecidos cuyo paradero no se ha esclarecido.

La IER también atendió casos de secuestros temporales, detenciones arbitrarias y torturas, y muchos de los miles de expedientes que dieron lugar a indemnización financiera por estos abusos pertenecen a víctimas saharauis. Recibieron una especie de resolución, en la que se resume su caso, muchas veces con datos inexactos, y se reconoce su derecho a una cantidad determinada supuestamente por el tiempo de privación de libertad, el impacto de las torturas, las secuelas físicas y psíquicas, la edad en la que sufrieron la detención o el secuestro, etc. Resulta muy complicado establecer la coherencia de esos parámetros, y se percibe cierta arbitrariedad en el reparto de cifras [Martín Beristain. 2012: Tomo II, 330]. En cualquier caso, las difíciles

⁵⁴ Sitio web del CCDH en castellano, Publicaciones. Informe final de la Instancia Equidad y Reconciliación (<http://www.ccdh.org.ma/spip.php?rubrique211>).

⁵⁵ Human Rights Watch (2005). *Morocco's Truth Commission. Honoring Past Victims during an Uncertain Present* (<http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/morocco1105wcover.pdf>).

⁵⁶ IER (2005). *Informe Final. Volumen I: La verdad, la equidad y la reconciliación* (<http://www.ccdh.org.ma/IMG/pdf/IER-rapport1-corig.pdf>).

⁵⁷ El listado en árabe al que hacemos referencia es en realidad un anexo de CCDH (2009) *Informe sobre el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la Instancia Equidad y Reconciliación* (http://www.ccdh.org.ma/IMG/pdf/Informe_aplic_recom_IER_sans_reperes.pdf).

condiciones socioeconómicas de la población saharai en general, y de las víctimas en particular, les obligaron a aceptar cantidades muy escasas y, al parecer, inferiores a las recibidas por las víctimas marroquíes. También hay que destacar que muchas personas no vieron sus expedientes admitidos a trámite y no han recibido ningún tipo de compensación hasta el día de hoy.

La implementación de otras medidas destinadas a la reparación y la restitución fue nula en el caso del Sáhara Occidental, según denuncian las víctimas. Por un lado, la cobertura médica de la que se supone que podrían gozar algunas personas, se limita a la posesión de una tarjeta sanitaria que de poco les sirve a efectos prácticos⁵⁸. El precario sistema de hospitales en el Sáhara Occidental y la marginación a la que denuncian ser sometidos los usuarios saharauis complican también el disfrute de este derecho por parte de las víctimas, que casi siempre arrastran achaques y secuelas por los malos tratos. En cuanto a la integración social de la que presume el CCDH⁵⁹, es difícil encontrar a alguna víctima saharai que afirme haber sido beneficiada. Más bien denuncian dificultades para terminar sus estudios e iniciar otro tipo de formación en el caso de los más jóvenes, o para recuperar los puestos de trabajo que muchas personas habían perdido tras la detención.

En cuanto a las reformas institucionales para la no repetición, resulta evidente que en el Sáhara Occidental poco se ha hecho para generar un marco legislativo y de reducción del control militar y policial favorable. La explosión de la Intifada de 2005 y la posterior oleada de torturas, detenciones, juicios irregulares y restricciones a otros derechos y libertades coincidió irónicamente con la fase final de los trabajos de la IER. La aplicación selectiva de pequeñas indemnizaciones no fue acompañada por otras medidas encaminadas al reconocimiento del daño causado o de respeto por la dignidad de las víctimas, y ha restado credibilidad al carácter integral que se supone que tienen que tener estos procesos [Martín Beristain. 2012: Tomo II, 256]. Por último, la prolongación de la ocupación ha aumentado el sentimiento de rechazo hacia la Instancia.

Amnistía Internacional, en un informe sobre la IER, señalaba como una de sus mayores preocupaciones la discriminación a la que habían sido sometidas las víctimas saharauis, con el fracaso de la organización de una audiencia pública y con la exclusión del territorio en el programa de reparaciones colectivas⁶⁰. Esta realidad es especialmente dura, teniendo en cuenta que proporcionalmente la población saharai es la que más sufrió los “años de plomo”. No hay que olvidarse tampoco de que la población refugiada de Tinduf no ha tenido acceso a los trabajos de la Instancia, aún siendo víctima de bombardeos y desplazamiento forzado en los primeros años del conflicto.

A día de hoy, y a la espera de que el Consejo Nacional de Derechos Humanos (en adelante CNDH)⁶¹ profundice en la aplicación de las recomendaciones de la IER, las demandas de las víctimas saharauis siguen siendo las mismas. Aspiran sobre todo a la resolución del conflicto que ha provocado sus sufrimientos mediante el ejercicio del derecho a la libre determinación, al esclarecimiento de la verdad y al enjuiciamiento de

⁵⁸ Las víctimas denuncian, por ejemplo, que a la hora de comprar medicamentos deberían disfrutar de un descuento, pero tienen que pagar el total de su precio e iniciar a posteriori la reclamación de la rebaja, que pocas veces obtienen.

⁵⁹ CCDH (2009). *Informe sobre el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la Instancia Equidad y Reconciliación* (http://www.ccdh.org.ma/IMG/pdf/Informe_aplic_recom_IER_sans_reperes.pdf).

⁶⁰ Amnistía Internacional (2010). *Broken Promises. The Equity and Reconciliation Commission and its Follow-up*. MDE 29/001/2010 (<http://www.amnesty.org/en/library/asset/MDE29/001/2010/en/63d99172-428d-4717-8c25-866c879c80e9/mde290012010en.pdf>).

⁶¹ En marzo de 2011 el Consejo Consultivo de Derechos Humanos (CCDH) pasó a denominarse Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Más información sobre los Principios de París que inspiran, supuestamente, este tipo de instituciones nacionales en el Folleto Informativo nº 19 de la Oficina del ACNUDH (<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet19sp.pdf>).

responsables. Pero también necesitan completar la reparación a través de medidas reales de indemnización, rehabilitación, reintegración y atención a su condición de víctimas [Martín Beristain. 2012: Tomo II, 251].

Las autoridades marroquíes quisieron dar carpetazo a la cuestión de las grandes violaciones de derechos humanos del pasado con la creación de la IER. La opinión pública en Marruecos parece ver con buenos ojos los trabajos que se han desarrollado, y de alguna manera también se ha conseguido desactivar la unión que se alcanzó en el seno del FVJ. El relevo generacional en los sectores contestatarios ha centrado sus protestas en los problemas del presente, restando atención a la revisión del pasado⁶². Sin embargo, hay dosieres concretos que todavía no han quedado resueltos, y las víctimas saharauis parecen tener mucho que reivindicar⁶³.

4. INTIFADA POR LA INDEPENDENCIA, REPRESIÓN Y AUMENTO DE LA ATENCIÓN INTERNACIONAL (2005-2009)

El 5 de marzo de 2005, un gran número de mujeres escuchaba el discurso de Aminatou Haidar⁶⁴. También se podía ver la enorme figura de Hmad Hamad entre la gente de la la sentada que se desarrolló frente al Hotel Nagjir, con motivo del Día Internacional de la Mujer. El 7 de mayo de ese mismo año se celebró el Congreso fundacional de la Asociación Saharaui de Víctimas de grandes violaciones de Derechos humanos cometidas por el estado marroquí (en adelante ASVDH). Brahim Sabbar era una de las personas que presidía la mesa, mientras que Brahim Dahane y Ghalia Djimi se movían entre las decenas de personas que asistían al acto⁶⁵. Desde entonces, esta asociación ha sufrido numerosas trabas administrativas para registrarse [Barreñada. 2012] y aún hoy sigue sin ser legal, a pesar del interés que alguna Relatora Especial de la ONU ha mostrado por su situación⁶⁶.

Episodios anteriores aparte, el detonante de la Intifada de 2005 es bien conocido. El 21 de mayo, una pequeña concentración a las puertas de la “cárcel negra” de El Aaiún⁶⁷ que protestaba por el traslado de un preso saharauí a Agadir fue disuelta con violencia por parte de las fuerzas de seguridad marroquíes. Así comenzaron meses de manifestaciones, detenciones, torturas y juicios. Según los análisis y opiniones de los protagonistas, las características principales que dotaron de más envergadura a esta Intifada son cuatro, principalmente: la participación de una cantidad mayor de personas en las manifestaciones que se organizaron, así como la expansión en el tiempo y en el espacio a otras ciudades del Sáhara Occidental, el sur de Marruecos y en las Universidades del interior del país; la utilización explícita de símbolos o cánticos ligados al Frente POLISARIO y a la autodeterminación, menos frecuente en protestas anteriores; la participación de jóvenes saharauis, sobre todo en los institutos de secundaria, que de alguna manera iban a tomar al relevo generacional, y que también sufrieron la represión de las autoridades marroquíes; y por último, el interés que

⁶² Entrevista a Laura Feliu realizada en febrero de 2013.

⁶³ En enero de 2013 la ASVDH publicaba un memorándum en el que evaluaba la atención del caso saharauí en las comisiones que el Reino de Marruecos había creado para la investigación y reparación de los abusos del pasado. El informe concluía con la siguiente pregunta: “¿cómo se puede hablar de equidad y reconciliación de cualquier tipo sin resolver el conflicto del Sáhara Occidental?”. CODESA también publicaba a principios de 2013 un detallado dossier de respuesta (http://www.codesaso.com/es/pdf/rapportCODESA/CODESA_vs_IER_Esp.pdf) al listado hecho público en 2010.

⁶⁴ *Aminatou Haidar on 2005 Women's Day* (<http://www.youtube.com/watch?v=KHKVmdE1XqU>).

⁶⁵ Fotografías del acto en la web de la ASVDH.

⁶⁶ Relatora Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos (2013). Observaciones y comunicaciones transmitidas a los Gobiernos. Marruecos, p. 39 (<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G13/115/29/PDF/G1311529.pdf?OpenElement>).

⁶⁷ Es el nombre que popularmente se le da a la prisión civil de El Aaiún, debido a las malas condiciones en las que viven los reclusos.

suscitaron estas protestas en el mundo exterior, reforzado por dos factores principales: la rápida difusión de información a través de una herramienta nueva, Internet, y las conexiones que ciertos activistas saharauis habían establecido con organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos.

Amnistía Internacional denunciaba en un informe de noviembre de 2005⁶⁸ que desde el comienzo de las manifestaciones se habían registrado más de 350 detenciones y decenas de juicios que en primera instancia habían establecido penas de hasta veinte años, quedando reducidas en los procesos de apelación a condenas de hasta seis años. Muchas de esas personas denunciaban haber sufrido torturas y malos tratos durante los arrestos.

Poco después llegarían los procesos contra destacados activistas saharauis como Aminatou Haidar, Ali Salem Tamek, Hmad Hamad, Brahim Numria, Hussein Lidri, Larbi Mesaud o Mohamed Mutawakil, detenidos durante los meses de junio, julio y agosto, y acusados de participación en actividades violentas, o de pertenencia a una asociación no autorizada. Ali Salem Tamek, por ejemplo, fue arrestado en el aeropuerto de El Aaiún cuando regresaba de una gira europea⁶⁹. En su caso, recibió una sentencia de ocho meses de prisión, que fue aumentada a diez en la apelación. Hmad fue condenado a dos años, el grupo de Mutawakil, Mesaud, Numria y Lidri a diez meses y Aminatou a siete meses⁷⁰.

A esas alturas, en el mes de diciembre, este grupo junto con los otros detenidos saharauis ya había protagonizado huelgas de hambre, sufrido traslados a otras prisiones y denunciado las nefastas condiciones de detención a las que eran sometidos. Especial relevancia tuvo la difusión de unas fotografías en las que se mostraba la situación de hacinamiento que se vivía en la cárcel Negra de El Aaiún⁷¹. Conseguir que esas fotografías llegaran al exterior fue un logro de la propia organización interna de los presos, que estaba generando unas redes de apoyo y aprendizaje especialmente interesantes para los más jóvenes. Uno de ellos era Hussein Ndour, nacido en El Aaiún en 1980⁷². Había participado en las manifestaciones de la Intifada desde su inicio. A finales de mayo de 2005 fue detenido en una de ellas, golpeado, y conducido a comisaría. De ahí, a la “cárcel negra” donde tuvo que soportar el dolor de un brazo fracturado que no había recibido atención médica. Finalmente fue trasladado al hospital, operado y devuelto a prisión, pero las malas condiciones a las que estaban sometidos retrasaban su recuperación. Tras participar en una huelga de hambre colectiva y la publicación de las fotos que mostraban el interior de las celdas, su situación mejoró relativamente. Durante el verano, Ndour había sido juzgado y condenado a seis años, pena que quedó reducida a cuatro años en apelación. Diez meses después de su detención quedaría en libertad.

El 30 de octubre murió el joven Hamdi Lembarki. Según los testigos, a causa de la violencia de los GUS⁷³, que lo acorralaron y golpearon cuando se encontraba participando en una manifestación. Ese mismo día, mientras se encontraba realizando tareas de difusión y de apoyo a la familia del fallecido, fue detenido Brahim Dahane.

⁶⁸ Amnistía Internacional (2005) *Ataques contra defensores y defensoras de derechos humanos saharauis*. 29/08/2005 (<http://www.amnesty.org/es/library/asset/MDE29/008/2005/es/870101bc-d482-11dd-8743-d305bea2b2c7/mde290082005es.pdf>).

⁶⁹ *Entrevista a Ali Salem Tamek. Poemario por un Sáhara Libre*, 7/06/2005 (<http://www.arso.org/tamekpoemario.htm>).

⁷⁰ Informe de la delegación de juristas comisionada por la Comisión de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española (2006). Misión de Observación en los juicios que se desarrollan contra presos políticos saharauis en el Sáhara Occidental. (http://iajuws.org/observacion/INFORME_CGAE_JUICIOS_2006.pdf?OpenElement).

⁷¹ Fotografías de la Cárcel Negra de El Aaiún difundidas durante el verano de 2005 (<http://www.revistaelobservador.com/index.php/galeria-de-fotos/1297-imagenes-de-la-carcel-negra-de-el-aiun.html>).

⁷² Entrevista realizada en agosto de 2012.

⁷³ *Groupes Urbains de Sécurité*, creados en 2005, y también conocidos como *Croatia*, por el ajedrezado rojo y blanco de parte de sus uniformes.

Había sido el último en incorporarse al grupo de encarcelados y su juicio jamás se celebró, ya que a partir de 2006 empezaron a sucederse las liberaciones⁷⁴. Mientras tanto, seguían difundiendo imágenes de manifestantes saharauis heridos durante las cargas policiales en El Aaiún, Dajla, Smara, Assa o Tan Tan y un grupo de quince jóvenes saharauis, especialmente activos durante la Intifada, eran vistos por última vez intentando llegar en patera a las Canarias⁷⁵.

Como decíamos, la repercusión que esta oleada represiva tuvo en otros países fue grande, comparada con la situación de aislamiento que había vivido el territorio hasta entonces. La aparición de Internet facilitó la difusión de informaciones, pero también la cobertura que ofrecieron algunos periodistas que se desplazaron al Sáhara Occidental provocó que aumentara el apoyo de la opinión pública española. De hecho, varios vuelos de parlamentarios autonómicos en los que también participaban simpatizantes de la causa saharauí fueron interceptados por las autoridades marroquíes, aludiendo a la visión sesgada de la misión de observación⁷⁶.

El ambiente seguía siendo tenso cuando Mohamed VI decidió visitar el territorio en marzo de 2006. En el discurso fundacional del Consejo Real Consultivo para los Asuntos Saharianos (en adelante CORCAS)⁷⁷, daba a conocer su mandato: “llevar a cabo amplias consultas con los partidos políticos y con los hijos de la zona, concernidos, acerca de la propuesta que nuestro país tiene la intención de presentar, en relación con el régimen autonómico, de nuestras provincias del Sur, como solución definitiva al conflicto artificial en torno a la marroquinidad de nuestro Sáhara”⁷⁸. La mencionada propuesta de autonomía sería finalmente presentada el 11 de abril de 2007⁷⁹ y vista con buenos ojos por parte de la comunidad internacional a pesar de las lagunas que parecía dejar sin resolver. A saber, la unilateralidad y la incapacidad estructural del Estado marroquí para su aplicación [Ruiz Miguel. 2007].

Casualmente, el mismo día del estallido de la Intifada, *El País* publicaba la réplica del profesor Bernabé López a la contestación que Ahmed Bujari, representante del POLISARIO en la ONU, había emitido ante su artículo “Entidad saharauí, identidades y nación”⁸⁰. El profesor defendía la fórmula autonómica como llave para poner fin al sufrimiento del pueblo saharauí y para la democratización definitiva de Marruecos. A pesar de que sigue creyendo que el destino natural de la población saharauí está unido al de Marruecos, este analista no confía en que el proyecto presentado pueda ponerse en práctica en el régimen no democrático actual⁸¹.

⁷⁴ Aminatou Haidar fue liberada y recibida con honores (<http://www.arso.org/aminatoufree/>) en enero, un grupo de unos treinta entre los que se encontraban Hmad, Numria, Mesaud, Lidri o Mutawakil fue liberado en marzo, y otro, encabezado por Ali Salem Tamek (<http://www.arso.org/Assa270406/index2.htm>), en abril.

⁷⁵ Los familiares del “Grupo de los 15” han seguido denunciando el caso desde entonces y acusan directamente a las autoridades marroquíes de su desaparición. Las organizaciones saharauis han intentado recopilar informaciones al respecto, pero todavía no se ha podido esclarecer su destino.

⁷⁶ En los meses posteriores a la explosión de la Intifada se denegó la entrada a delegaciones de Madrid, Cataluña, Andalucía, Asturias, Aragón o Baleares.

⁷⁷ El CORCAS sustituye a organismos similares creados en el pasado. Está formado por una representación de notables, líderes tribales y élites locales, y desde 2007 trabajará intensamente para defender el proyecto de autonomía (http://www.youtube.com/watch?v=rSwRzLBG6Yw&list=UUBCPjwfr7Bwh_67qMs4QeGQ&index=19) en foros internacionales.

⁷⁸ Discurso fundador del CORCAS (<http://www.corcas.com/Default.aspx?tabid=232>) en El Aaiún, pronunciado por Mohamed VI el 25 de marzo de 2006.

⁷⁹ Iniciativa marroquí para la negociación de un estatuto de autonomía para la región del Sáhara (http://www.marruecos.org.mx/pdf/iniciativa_marroqi_espanol.pdf), presentada al Secretario General de la ONU el 11 de abril de 2007.

⁸⁰ Artículo inicial del profesor Bernabé López García, “Entidad saharauí, identidades y nación”, *El País*, 23/04/2005 (http://elpais.com/diario/2005/04/23/opinion/1114207207_850215.html); respuesta de Ahmed Bujari: “La cuestión saharauí y los analistas españoles”, *El País*, 7/05/2005 (http://elpais.com/diario/2005/05/07/opinion/1115416808_850215.html); réplica del profesor: “El debate sobre el Sáhara”, *El País*, 21/05/2005 (http://elpais.com/diario/2005/05/21/opinion/1116626404_850215.html).

⁸¹ Entrevista a Bernabé López García realizada en diciembre de 2012.

Avanzaba el 2006 y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (en adelante ACNUDH) conseguía que las partes aceptaran el envío de una misión a la zona para conocer de primera mano la situación y realizar recomendaciones para la promoción y la protección de los derechos humanos de la población del Sáhara Occidental. El informe, que no debía ser público, fue filtrado poco después de su publicación en el mes de septiembre. A pesar de que la misión también visitó los campamentos de Tinduf, la mayor parte del documento está relacionado con violaciones de derechos civiles y políticos que se produjeron en los territorios ocupados desde mayo de 2005. De hecho en su primer párrafo deja claro que esos acontecimientos son los que motivaron la organización de la visita. En sus recomendaciones finales establece algo que por conocido no deja de ser importante. La no implementación del derecho a la libre determinación es la causante de las violaciones de derechos humanos que sufre la población saharauí, por tanto conviene resolverla cuanto antes⁸².

En las mismas fechas en las que los miembros de esa misión visitaban el territorio, un realizador venezolano lograba entrar en El Aaiún y grababa los testimonios de algunos protagonistas de la Intifada⁸³. A pesar de que seguían existiendo enormes restricciones para la entrada de observadores internacionales, la situación de aislamiento cambió en los siguientes tres años. En primer lugar, y como había sucedido en los meses de la Intifada, en Internet seguían apareciendo imágenes de las magulladuras que provocaban las porras que la policía marroquí usaba contra manifestantes saharauis. Especial repercusión tuvieron algunas oleadas de protestas protagonizadas por estudiantes universitarios saharauis de ciudades como Marrakech o Agadir⁸⁴. En segundo lugar, en estos años es cuando se producen los primeros casos de observación civil extranjera. Hubo también expulsiones, pero se pueden encontrar relatos de la experiencia de simpatizantes de la causa saharauí que lograban entrar en la ciudad de El Aaiún, encontrarse con activistas y constatar que la presencia militar y policial era enorme. Y por último, creció la posibilidad de que defensoras de derechos humanos como Aminatou Haidar o Ghalia Djimi, entre otros, visitaran con frecuencia países extranjeros, aumentando las redes de solidaridad y el interés por lo que sucedía en los territorios ocupados. Este disfrute del derecho a la libertad de circulación era desigual, y sufriría un gran retroceso a finales de 2009. Tampoco estuvo acompañado por avances significativos en la situación de otros derechos como el de manifestación o asociación, tal y como demostró la regularización frustrada del Colectivo de Defensores Saharauis de los derechos humanos (en adelante CODESA) en octubre de 2007 [Barreñada. 2012].

Mientras el sustituto de Baker, Peter van Walsun era a su vez reemplazado por Christopher Ross⁸⁵, los activistas saharauis comenzaban a protagonizar actos en España y el resto de Europa, a recibir premios internacionales y a participar en foros como el Consejo de Derechos Humanos de Ginebra. Esta institución, que había sustituido a la antigua Comisión, introducía un mecanismo nuevo para la evaluación de la situación de los derechos humanos en los estados miembros de la ONU⁸⁶. Marruecos fue uno de los países que se sometió al Examen Periódico Universal en

⁸² ACNUDH (2006) *Informe de la visita al Sáhara Occidental y los campamentos de refugiados en Tinduf* (<http://www.arso.org/OHCHRrep2006en.pdf>).

⁸³ González, Carlos (2006) *Children of the Clouds / Hijos de las Nubes*. Corto Documental (<http://vimeo.com/33290462>).

⁸⁴ Según denunciaron organizaciones saharauis, en diciembre de 2008, en Agadir, dos estudiantes saharauis murieron atropellados mientras participaban en una sentada exigiendo mejoras en el servicio de transporte. En mayo de 2007, la activista Sultana Jaya había perdido un ojo como consecuencia de la violencia policial en Marrakech.

⁸⁵ La retirada del embajador holandés dejó en evidencia la situación de estancamiento del proceso de paz, y su visión sobre el conflicto quedó reflejada en una carta publicada el mismo día de su cese: "El largo y complejo problema del Sáhara", *El País*, 28/08/2008 (http://elpais.com/diario/2008/08/28/opinion/1219874410_850215.html).

⁸⁶ Más información sobre el Consejo de Derechos Humanos de Ginebra y sobre el Examen Periódico Universal en su página web en castellano (<http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/Pages/HRIndex.aspx>).

sus primeras sesiones en 2008⁸⁷ y, en la parte dedicada al diálogo interactivo, quedó patente la buena imagen que la creación de la IER todavía le proporcionaba en el exterior [Fernández Molina. 2011: 151].

En España, sin embargo, el juez Baltasar Garzón había admitido a trámite una querrela por genocidio contra militares marroquíes, aplicando el principio de justicia universal. Los cuatro primeros testigos que pasaron por la Audiencia Nacional en diciembre de 2007 eran familiares de desaparecidos de los primeros años de conflicto [Ollé. 2008: 141]. En marzo de 2013 Aminatou Haidar declaraba ante el sustituto de Garzón, el juez Pablo Ruz, sobre la desaparición forzada que sufrió a finales de los ochenta.

En el seno de la Unión Europea, las contradicciones con respecto al conflicto saharauí [Soroeta. 2009] afloraban también en esta etapa. Por un lado se avanzaba en el acercamiento a Marruecos otorgándole un Estatuto Avanzado que le convertía en socio privilegiado. El Gobierno de Zapatero fue el principal valedor de este acuerdo que quedaría escenificado en la cumbre de Granada de 2010⁸⁸. Pero por el otro, los europarlamentarios mostraban su preocupación por la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental. Ya en 2005 habían aprobado una resolución en la que mostraban su deseo de visitar el territorio⁸⁹ y, aunque pudieron viajar a los campamentos de Tinduf en 2006, no fue hasta enero de 2009 cuando la Comisión *ad hoc* pudo pasar por Rabat y El Aaiún.

En su informe final se realiza un análisis de la situación, más alejado de los acontecimientos de la Intifada de 2005 que en el caso del ACNUDH, pero con consideraciones comunes⁹⁰. Se señala la persistencia de tres problemáticas en la región: la vulneración recurrente de los derechos a la libertad de expresión, asociación, circulación, manifestación y de acceso a la justicia; la separación de familias y la situación de la población refugiada; y por último la cuestión no resuelta de los desaparecidos⁹¹.

En el plano diplomático, el nuevo enviado del Secretario General para el Sáhara Occidental, Christopher Ross, intentó impulsar “conversaciones oficiosas” entre las partes para no fracasar con negociaciones estériles como las de su predecesor [Fisas. 2011: 7]. El Consejo de Seguridad acogía con beneplácito ese nombramiento en la renovación de la MINURSO de 2009, pero hacía caso omiso de las recomendaciones para ampliar la vigilancia de los derechos humanos de Amnistía Internacional y Human Rights Watch (en adelante HRW), o los propios informes del ACNUDH o el Parlamento Europeo. Ante la oposición explícita de Francia, sólo se pudo incluir una mención a la importancia de lograr avances respecto de la “dimensión humana” del conflicto y a la necesidad de impulsar “medidas humanitarias” para ello⁹².

⁸⁷ Consejo de Derechos Humanos de Ginebra (2008) Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal a Marruecos. (http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session1/MA/A_HRC_8_22_morocco_S.pdf).

⁸⁸ Declaración común. Cumbre UE - Marruecos. Granada, 7 de marzo de 2010 (http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/er/113286.pdf).

⁸⁹ Parlamento Europeo (2005) Resolución sobre los derechos humanos en el Sáhara Occidental. (<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2005-0414+0+DOC+XML+V0//ES>)

⁹⁰ Carlos Ruiz Miguel. *Informe del Parlamento Europeo sobre los derechos humanos en el Sahara Occidental: virtudes y carencias* (2007) GEES (http://www.gees.org/articulos/informe_del_parlamento_europeo_sobre_los_derechos_humanos_en_el_sahara_occidental_virtudes_y_carencias_6313).

⁹¹ Parlamento Europeo (2009) *Informe de la Delegación ad-hoc para el Sáhara Occidental* (<http://arso.org/rappdeladhocUESahara170309.pdf>)

⁹² Resolución 1871 aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU el 30 de abril de 2009 (<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1871%20%282009%29>).

5. ATAQUES AL DERECHO A LA LIBRE CIRCULACIÓN (2009-2010)

Tal y como aparece en los textos internacionales, el derecho a la libre circulación incluye la posibilidad de salir del país, independientemente del fin, el destino o el período elegido. También se señala que en ningún caso se puede privar arbitrariamente a una persona del derecho a entrar en su propio territorio, y menos despojándole de su nacionalidad o expulsándole a un tercer país⁹³. Estos principios fueron vulnerados en el momento en el que las autoridades marroquíes sintieron que los viajes de activistas saharauis suponían una amenaza para la seguridad nacional, o más bien para la integridad territorial. Habían desafiado al régimen, visitando territorios prohibidos: Argelia y los campamentos administrados por el Frente POLISARIO en Tinduf.

En todo caso, los patrones represivos contra otros derechos parecían seguir operando en el Sáhara Occidental. La policía atacaba con violencia a las personas que participaban en manifestaciones pacíficas, se producían detenciones arbitrarias, torturas y malos tratos, y de vez en cuando se celebraban juicios en los que los sentenciados eran acusados de desordenes públicos o ataques contra las fuerzas de seguridad. Es el caso de Yahya Mohamed y otros once jóvenes saharauis de Tan Tan que fueron detenidos tras una manifestación en la que un agente del orden resultó herido, falleciendo posteriormente. En octubre de 2008 habían sido juzgados sin las debidas garantías, y en el proceso de apelación de 2009 no se redujeron las condenas anteriores de quince años para el primero, y cuatro para cada uno de los jóvenes. Yahya Mohamed, miembro de CODESA y de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (en adelante AMDH) en Tan Tan, protagonizó en verano de 2009 una huelga de hambre de más de sesenta días, y actualmente es uno de los presos políticos saharauis con la condena más grave. A propósito de este caso, y como estamos viendo a lo largo de este estudio, el ámbito geográfico de violaciones de derechos humanos no se circunscribe únicamente a las fronteras del Sáhara Occidental reconocidas internacionalmente. El sur de Marruecos, con un alto porcentaje de población saharauí en ciudades como Tan Tan, Guelmin o Assa, también ha sido escenario de manifestaciones y actividad política en defensa del derecho a la autodeterminación. Nos encontramos pues ante un elemento que añade complejidad a cualquier análisis, y que ha generado reflexiones sobre la evolución de la identidad política en el caso saharauí [Barreñada. 2012].

En este año también se constituye la Confederación Sindical de Trabajadores Saharauis (CSTS), que aglutina a grupos que venían trabajando la cuestión de los derechos laborales de la población saharauí y que desarrolla una importante lucha, a pesar de las restricciones [Barreñada. 2012].

A principios de julio un grupo de activistas saharauis visitaba Argel para participar en un festival cultural panafricano. Brahim Dahane, Nama Asfari o Sukeina Yedehlu, entre otros destacados defensores de derechos humanos, sufrieron un incremento del hostigamiento policial en su regreso a los territorios ocupados. El propio Nama Asfari sería detenido y condenado a cuatro meses de prisión en el mes de agosto⁹⁴. Mientras tanto, Aminatou Haidar seguía visitando otros países y recogiendo premios⁹⁵ por la defensa de los derechos de la población saharauí, y Ross organizaba en Viena las primeras “conversaciones oficiosas” entre el POLISARIO y Marruecos.

⁹³ Comité de Derechos Humanos. *Recopilación de observaciones Generales. Observación General nº 27. La libertad de circulación*, p. 268 (<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G08/422/38/PDF/G0842238.pdf?OpenElement>).

⁹⁴ HRW (31/08/2009) “Nueva condena de cárcel para activista del Sáhara Occidental”. (<http://www.hrw.org/es/news/2009/09/02/marruecos-nueva-condena-de-crcel-para-activista-del-s-hara-occidental>)

⁹⁵ Premio de Derechos Humanos Fundación Juan María Bandrés (2006), Premio Silver Rose (2007), Premio de Derechos Humanos del Robert F. Kennedy Center for Justice and Human Rights (2008), y Premio al Coraje Civil de la Fundación Train (2009).

En este contexto se produjo el primer viaje oficial de un grupo representativo de activistas a los campamentos de población refugiada de Tinduf, protagonizado por Brahim Dahane, Ali Salem Tamek, Dagja Lachgar, Yahdid Etarruzi, Rachid Sgayer, Ahmed Naciri, y Saleh Labihi. La visita respondía a una demanda que procedía de los territorios ocupados⁹⁶, ya que hasta entonces las posibilidades de visitar la zona y regresar sin correr peligro eran escasas. Ya estaba en funcionamiento el programa de intercambio de visitas del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (en adelante ACNUR)⁹⁷, pero su alcance era muy limitado. Durante algo más de dos semanas, tuvieron la oportunidad de conocer cómo era la vida en los campamentos, reunirse con familiares del otro lado del muro e, incluso, visitar los territorios liberados. En Marruecos, se inició una fuerte campaña orquestada por partidos políticos y medios de comunicación que clamaban ante la actitud desafiante del grupo, que osaba aparecer fotografiado con dirigentes del POLISARIO.

Entretanto, otro grupo formado por Sidi Mohamed Daddach, Larbi Mesaud y Ahmed Sbaai, entre otros, intentaba viajar también a los campamentos saliendo del Sáhara Occidental por Mauritania. Fueron retenidos en la frontera y sometidos a largos interrogatorios sobre su actividad política y además sus pasaportes quedaron requisados.

En ese ambiente tenso y tras evaluar los posibles escenarios y riesgos⁹⁸, el grupo que estaba en los campamentos decidió volar finalmente desde Argel hasta Casablanca el 8 de octubre. Efectivamente fueron detenidos en el mismo aeropuerto. El “Grupo de los 7”, como se les conocería más tarde, recibió en las semanas posteriores decenas de comunicados de apoyo de la sociedad civil, organizaciones independientes y parlamentos autonómicos. La respuesta del régimen marroquí quedaría plasmada en el discurso real del aniversario de la Marcha Verde, el 6 de noviembre de 2009: no existe posición intermedia entre el patriotismo y la traición⁹⁹. El regreso de Aminatou Haidar estaba previsto para la semana siguiente. En un interesante reportaje emitido por la televisión catalana, la propia Aminatou aparece a punto de embarcar, valorando cuales son las posibilidades. Consciente de que la policía la está esperando, cree que puede ser detenida o que quizás le quiten el pasaporte¹⁰⁰.

Probablemente no se esperaba la expulsión tal y como se produjo, y menos, la cuestionable actuación del Gobierno español, pero lo que está claro es que su determinación y convicciones estaban preparadas para lo que fuera. No nos detendremos a narrar lo que sucedió después, ya que esta expulsión, la huelga de hambre posterior y el pulso que la activista mantuvo con los gobiernos marroquí y español, se convirtieron probablemente en el episodio sobre el que más se ha publicado y durante más días en toda la historia del conflicto del Sáhara Occidental. Las hemerotecas y las cronologías hablan por sí solas [Moya. 2010], pero sí nos gustaría rescatar una reflexión aparecida en un análisis posterior. La visibilidad que Aminatou Haidar consiguió dar a la situación del pueblo saharauí a través de su lucha personal y el carácter marcadamente mediático de su huelga de hambre, lograron atraer la atención de toda la opinión pública mundial y concienciar al ciudadano medio.

⁹⁶ Entrevista a Abdeslam Omar, presidente de AFAPREDESA, realizada en enero de 2013 en los campamentos de población refugiada de Tinduf (Argelia).

⁹⁷ Entrevista sobre los viajes del programa de Medidas de Generación de Confianza. Departamento de comunicación del ACNUR, 04/05/2012 (<http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/programa-de-generacion-de-confianza-permite-reencuentro-de-familias-saharauis/>).

⁹⁸ Entrevista a Brahim Dahane realizada en mayo de 2012.

⁹⁹ Discurso real del 6 de noviembre de 2009 (<http://www.corcas.com/Default.aspx?tabid=717&ctl=Details&mid=1549&ItemID=12207>).

¹⁰⁰ Barbadillo, Pedro (2010) *Qui es Aminatu Haidar? / ¿Quién es Aminatu Haidar?* Reportaje TV3 (http://www.filmalia.es/trabajos/documentales/qui_es_aminatu_haidar_/?panel=2).

Se trata de un verdadero punto de inflexión en cuanto a la situación de olvido y abandono a la que había sido sometido el conflicto saharauí¹⁰¹.

A pesar de la dura vigilancia que impusieron las autoridades marroquíes al domicilio de la activista y sobre la que pudieron informar los periodistas desplazados a la ciudad, el regreso de Aminatou a El Aaiún fue victorioso. La consecuencia política más inmediata, según los expertos, es la creación en enero de 2010 de la Comisión Consultiva de la Regionalización (en adelante CCR), encargada de elaborar un modelo de regionalización avanzada del reino alauí. El resultado de su trabajo ya ha sido publicado¹⁰² y su propuesta deberá ser desarrollada por una ley orgánica que no parece demasiado próxima en el tiempo¹⁰³.

A finales de enero y principios de febrero, Dagja Lachgar, del “Grupo de los 7”, era liberada por un empeoramiento en su salud psíquica y Christopher Ross reunía por segunda vez a Marruecos y el POLISARIO para un encuentro informal. También se produjo la devolución y renovación de pasaportes que habían sido denegados a algunos activistas, limitando su derecho a la libre circulación. Tan pronto como pudieron ejercerlo, formaron otra delegación que visitó los campamentos del 25 de febrero al 7 de marzo, coincidiendo además con los actos del 34º aniversario de la RASD. A su regreso a los territorios ocupados, se prepararon celebraciones de bienvenida de marcado carácter reivindicativo y la policía disolvió manifestaciones de manera violenta, hiriendo a alguno de los once activistas que habían participado en el viaje. En Internet se difundían fotografías de las personas maltrechas mientras que un grupo de observadores internacionales pudo constatar dichos acontecimientos, convirtiéndose en la primera misión de acompañamiento de este tipo de delegaciones¹⁰⁴.

En el mes de marzo, durante la presidencia española de la UE, se celebró en Granada una cumbre con Marruecos, convertido en socio privilegiado gracias al Estatuto Avanzado del que ya hemos hablado. Sin embargo, el acuerdo de pesca firmado entre ambas partes había sido puesto en duda por parte de los servicios jurídicos del Parlamento Europeo¹⁰⁵ y se convertía en uno de los principales escenarios para la denuncia de la explotación ilegal de recursos en el Sáhara Occidental.

Del mismo modo, y para seguir evidenciando el apoyo que países como España le seguían brindando a un Marruecos que no respetaba los derechos humanos, varias organizaciones sociales y jurídicas presentaban en abril una denuncia administrativa ante el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio¹⁰⁶. Intentaban paralizar la concesión de autorizaciones de exportación de material bélico al Reino de Marruecos, por considerar que se estaba contraviniendo la normativa española y europea. Como último acontecimiento significativo en este sentido, Francia, aliado marroquí, bloqueaba en el Consejo de Seguridad la inclusión de la vigilancia de los derechos humanos entre las competencias de la MINURSO. La Resolución que renovaba el

¹⁰¹ Carmen Gómez Martín. “Aminetu Haidar y los efectos paradójicos de la visibilidad”, *Rebelión.org*, 09/12/2009 (<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=96708>).

¹⁰² Informe final de los trabajos de la CCR, presentado el 10 de marzo de 2011 (<http://www.regionalisationavancee.ma/PageFR.aspx?id=8>).

¹⁰³ Entrevista a Bernabé López García realizada en diciembre de 2012.

¹⁰⁴ Informe de los observadores internacionales que participaron en ese primer acompañamiento. (<http://poemariosaharalibre.blogspot.com.es/2010/03/informe-de-los-observadores.html>)

¹⁰⁵ Informe jurídico filtrado y publicado en la página del observatorio de recursos naturales Western Sahara Resource Watch -WSRW- (<http://www.wsrw.org/a110x1345>).

¹⁰⁶ “Primera denuncia por la venta española de armas a Marruecos”, *Periodismo Humano*, 9/04/2010 (<http://periodismohumano.com/en-conflicto/primera-denuncia-por-la-venta-espanola-de-armas-a-marruecos.html>).

Acciones administrativas similares se presentaron también en 2011 y 2012, de momento sin los resultados esperados por las organizaciones implicadas.

mandato de la misión en 2010¹⁰⁷ destacaba, de nuevo, la importancia de “lograr avances respecto de la dimensión humana del conflicto como medio de promover la transparencia y la confianza mutua”. Tras una huelga de hambre de 41 días, tres de los seis miembros del “Grupo de los 7” que permanecían en prisión fueron liberados¹⁰⁸.

Mientras tanto, se seguían organizando viajes de delegaciones de los territorios ocupados que visitaban los campamentos de Tinduf. Hasta en siete ocasiones se repitió el esquema de viaje, recibimiento violento y observación internacional, que en ocasiones ejercía literalmente como escudo humano. Las caravanas de activistas pasaban por varias ciudades, y las casas en las que se organizaban las celebraciones solían sufrir el asedio de las fuerzas de seguridad marroquíes. Durante el verano, además, un grupo de simpatizantes canarios se manifestaban en El Aaiún, exponiéndose a los golpes de la policía y provocando más reacciones mediáticas que diplomáticas.

La última de las delegaciones de activistas antes de Gdeim Izik no visitó los campamentos, sino que participó en una Conferencia Internacional celebrada en Argel, que llevaba por título “El derecho de los pueblos a la resistencia”. Decenas de representantes de la solidaridad española y europea también formaron parte de dicho encuentro y volvió a surgir la cuestión del acompañamiento para minimizar las represalias en el retorno. Algunas de esas personas decidieron unirse al viaje de regreso de los activistas, siendo testigos de la intimidación y el hostigamiento en los registros del aeropuerto de Casablanca. También constataron la actitud desafiante de los propios activistas, que regresaban cargados de símbolos, banderas, e incluso uniformes militares. Una vez en la ciudad de El Aaiún, los activistas, entre los que se podía distinguir el liderazgo de personas como Brahim Sabbar o Nama Asfari, idearon una sentada silenciosa frente a la presencia de las autoridades marroquíes. Históricos de la solidaridad con el pueblo saharauí y grupos nuevos que comenzaban a trabajar de manera específica en territorios ocupados asistieron a ese momento que desembocó en júbilo en el interior de la casa que albergaba a la delegación¹⁰⁹.

En los encuentros posteriores a esos días se comenzaron a escuchar testimonios sobre algunos intentos frustrados de acampar a las afueras de El Aaiún para protestar pacíficamente en contra de la marginación socioeconómica a la que estaba siendo sometida la población saharauí.

6. GDEIM IZIK, REPRESIÓN Y NUEVOS ESPACIOS DE LIBERTAD (2010-2011)

El 10 de octubre se instalaron las primeras jaimas del campamento de Gdeim Izik. Se trataba de una protesta de carácter socioeconómico, en la que se denunciaba la marginación sufrida por la población saharauí. Su ubicación, fuera del núcleo urbano, era una respuesta imaginativa al alto grado de control y represión que frecuentemente vivían las manifestaciones que se organizaban en las calles de las ciudades del Sáhara Occidental. Otros intentos de crear campamentos similares en otras zonas del territorio fueron abortados por las fuerzas de seguridad marroquíes, pero el “campamento de la dignidad” fue creciendo exponencialmente hasta alcanzar una dimensión inesperada. Se trataba de la experiencia reivindicativa más interesante y original desde que comenzara la ocupación y estaba enmarcada en la defensa de los

¹⁰⁷ Resolución 1920 aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU el 30 de abril de 2010 ([http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1920%20\(2010\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1920%20(2010))).

¹⁰⁸ Accedían a la libertad provisional Yahdid Etarruzi, Rachid Sgayer y Saleh Labihi. Permanecían en prisión Brahim Dahane, Ali Salem Tamek y Ahmed Naciri.

¹⁰⁹ Informe de los observadores internacionales que participaron en dicho acompañamiento (<http://poemariosaharalibre.blogspot.com.es/2010/10/informe-de-la-mision-de-acompanamiento.html>).

derechos económicos, sociales y culturales de la población saharauí.

Sin embargo, la versión de las autoridades marroquíes era otra. Éstas son las conclusiones de la comisión parlamentaria¹¹⁰ que designaron para investigar lo sucedido: la protesta, de exclusivo carácter social, tuvo que ser desmantelada cuando fue “instrumentalizada” por criminales separatistas cercanos a Argelia, que aspiraban a desestabilizar el territorio y que usaron métodos bárbaros; la prensa española distorsionó los acontecimientos y provocó reacciones diplomáticas adversas; y la intervención tuvo una limpieza y una profesionalidad dignas de admirar. Esta versión quedaría reforzada por la difusión de un vídeo grabado por las mismas fuerzas de seguridad¹¹¹ en el que se muestra el carácter violento de algunos de los manifestantes. Ese mismo vídeo, que según Amnistía Internacional está “claramente editado”, ofrece una visión sesgada de los acontecimientos y fue utilizado como prueba durante el proceso judicial que dos años más tarde condenaría a varios miembros del campamento.

No es sencillo conocer toda la verdad sobre las dinámicas internas del campamento, así como sobre los abusos que se produjeron durante su desmantelamiento y violencia posterior en la ciudad de El Aaiún, pero se puede tener una idea aproximada gracias a la gran cantidad de materiales, tanto escritos como audiovisuales, que se han hecho públicos. Existen varios informes¹¹² elaborados por colectivos saharauis o marroquíes de derechos humanos y por organizaciones internacionales independientes; incluso Ban Ki Moon describió los hechos de manera general en su informe de abril de 2011¹¹³. Los avances en tecnologías para grabar y captar imágenes, y la expansión de Internet y las redes sociales permitieron que se publicaran vídeos sobre estos acontecimientos casi en tiempo real. La creación del campamento llamó la atención de la opinión pública y algunos medios de comunicación pudieron visitarlo, a pesar de las dificultades impuestas por las autoridades marroquíes. En ese sentido, cuatro observadores internacionales fueron testigos directos del desmantelamiento, y obligados a salir del territorio días después, cuando otras personas que intentaban entrar en El Aaiún también habían sido expulsadas. Las restricciones impuestas en esos días a periodistas y observadores impidieron que se llevaran a cabo investigaciones independientes y contribuyeron a que se expandiera la confusión y la inexactitud de las informaciones recibidas.

En cualquier caso, retrocedamos a las semanas en las que el campamento estaba en pie para realizar una descripción sobre su funcionamiento y sus características principales. La zona escogida estaba situada al sureste de El Aaiún, y recibía el nombre de Gdeim Izik, porque era algo así como el límite, el “talón” de Izik, una lengua de tierra que se extiende desde el sur. Como hemos dicho, el 10 de octubre se instaló

¹¹⁰ *Incidentes de Laayún: Las reivindicaciones pacíficas instrumentalizadas por unos terroristas e individuos con antecedentes judiciales* MAP, 13/01/2011 (<http://www.corcas.com/esp/Resultadosdelabúsqueda/SaharaOccidentalportal/tabid/743/ctl/Details/mid/1558/ItemID/14702/Default.aspx>).

¹¹¹ *What Really Happened in Laayoune, Western Sahara Nov 8, 2010* (<https://www.youtube.com/watch?v=5B1qEyYQu0>)

¹¹² Disponibles en Internet los informes de ASVDH (<http://saharathawra.org/index.php/documentacion/legislacion-internacional-y-de-marruecos/334-informe-asvdh-gdeim-izik>), CODESA (<http://www.arso.org/informecodesa2010.pdf>), CODAPSO (<http://es.scribd.com/doc/49356374/Informe-Codapso-desmantelamiento-Gdeim-Izik>), Sahara Thawra (<http://saharathawra.org/index.php/documentacion/informes-de-viajes-y-delegaciones/342-sahara-thawra-informe-gdeim-izik->), AMDH (<http://es.scribd.com/doc/46346514/Informe-AMDH-Gdeim-Izik>), OMDH-FIDH (<http://www.fidh.org/IMG/pdf/MarocLaayoune557f.pdf>), HRW (<http://www.hrw.org/es/news/2010/11/26/sahara-occidental-palizas-y-maltrato-por-parte-de-las-fuerzas-de-seguridad-marroqu-e>), Amnistía Internacional (<http://www.amnesty.org/pt-br/library/asset/MDE29/019/2010/es/1068da3a-c429-4078-b196-06e7b0ad0af4/mde290192010es.pdf>) y el RFK Center (http://rfkcenter.org/images/stories/attachments/rfk_center_western_sahara_report_spanish.pdf).

¹¹³ Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental del 1 de abril de 2011 (<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2011/249>).

el primer grupo de personas. Según algún investigador, la permisividad inicial fue fruto de un ajuste de cuentas entre élites locales que manejan la administración de la región [Barona. 2011]. A los pocos días ya había cientos de jaimas, que llegaron a ser miles y alojaron a una cantidad de más de 15.000 personas en su última fase¹¹⁴. Conforme fue creciendo se idearon soluciones para mejorar la logística y se crearon comisiones responsables de la limpieza, la seguridad o la atención sanitaria. A pesar de las carencias, los testimonios recogidos señalan que la convivencia era agradable y que todo el mundo estaba muy animado por la experiencia autogestionada de resistencia que estaban siendo capaces de crear. Incluso se perciben ciertos mecanismos que fomentaban la participación para consensuar la línea reivindicativa del campamento, así como la celebración de asambleas y mítines informativos.

Todo a pesar de que los obstáculos impuestos por las autoridades marroquíes iban aumentando a la par que el campamento. Se fueron estableciendo controles policiales en la carretera que lo unía con la ciudad y se levantaron muros de tierra que limitaban la entrada a un solo punto. La presencia de diversos cuerpos de seguridad también creció alrededor del campamento y se usaron camiones y helicópteros que vigilaban la zona. Todas estas medidas provocaban que la entrada de víveres y de personas fuera irregular y creaban un clima de intimidación al que tenía que hacer frente cualquiera que quisiera unirse al campamento. Especialmente preocupantes eran las condiciones en las que atendía un limitado grupo de personal sanitario que apenas contaba con medicamentos.

El 24 de octubre, en un intento de sobrepasar el cerco, un todoterreno fue tiroteado por la Gendarmería Real, provocando la muerte de Nayem El Garhi, de 14 años. La muerte del menor y su entierro sin el consentimiento familiar modificó los ánimos, influyendo también en el proceso negociador. Éste se había iniciado desde las primeras semanas y contaba con la participación de un Comité de Diálogo que representaba el sentir del campamento. En primer lugar, algunos notables saharauis afines a la administración marroquí intentaron controlar la protesta, después tres gobernadores y, finalmente, el propio Ministro del Interior tuvo que involucrarse. Según las narraciones aparecidas en los informes, el proceso se mantuvo casi hasta el final, pero las autoridades marroquíes tomaban decisiones y hacían comunicados de manera unilateral, sin respetar las cuestiones acordadas. Se percibe una intención clara de desactivar la protesta ofreciendo soluciones individuales y parciales, más que un verdadero interés por escuchar las demandas colectivas de aquella cantidad tan grande de saharauis. Al parecer, en la última reunión se estableció una fecha para comenzar a documentar y atender las reivindicaciones de vivienda y trabajo: el 8 de noviembre.

Sin embargo, desde el día 6 comenzó a vivirse una gran movilización de unidades de las fuerzas de seguridad, que incluso recibió refuerzos de las ciudades del norte. De alguna manera, se sabía que eran los movimientos previos a la intervención, que finalmente se inició durante el amanecer del 8 de noviembre. Todavía de noche, un helicóptero urgía a todos los acampados a abandonar la zona y, cuando la gente salía de sus jaimas desconcertada, comenzó el desmantelamiento. Atacaron desde el este, dejando espacio para la huída a la ciudad, situada al oeste. El tipo de armamento utilizado¹¹⁵, así como la agresividad empleada por los agentes, son elementos importantes para determinar si las autoridades marroquíes ejercieron un uso excesivo

¹¹⁴ Tanto la ONU como el Departamento de Estado de EE.UU. coinciden en señalar esa cifra, pero fuentes saharauis estiman que en los últimos días habría más de 20.000 personas acampadas, por el efecto llamada de un supuesto reparto de ayudas.

¹¹⁵ Las organizaciones recogen en sus informes el uso durante el desmantelamiento de gases lacrimógenos, cañones de agua caliente, porras y balas de goma. El uso de munición real también aparece en el testimonio de algunas víctimas de la violencia policial que se dio posteriormente en la ciudad.

de la fuerza contra la supuesta amenaza para la seguridad que representaba el campamento. A juzgar por los testimonios recogidos y el número de víctimas, parece que así fue. A pesar de que grupos de jóvenes saharauis intentaban frenar el avance del desalojo con piedras y bombonas de gas incendiadas, hay un número alto de mujeres y personas mayores heridas durante estas primeras horas de la mañana. Aunque no se da un enfrentamiento cuerpo a cuerpo, es en estos momentos, al parecer, cuando se producen las primeras muertes de miembros de las fuerzas de seguridad y también cuando es herido Brahim Daudi, que posteriormente fallecería en un recinto hospitalario. También se producían las primeras detenciones, que estaban acompañadas por palizas y malos tratos.

El campamento había sido completamente desmantelado y según testigos directos algunos agentes se dedicaban a saquear los bienes y pertenencias que encontraron entre las jaimas caídas, acumulándolos en los propios coches de la gendarmería. Para los saharauis desalojados comenzaba una larga caminata hasta la ciudad de El Aaiún, en donde poco a poco también fueron apareciendo columnas de humo. Y es que cuando empezaron a llegar las noticias del desmantelamiento, la reacción de la población saharauí que se encontraba en la ciudad fue violenta. Surgieron manifestaciones espontáneas en casi todos los barrios, se quemaron bienes públicos y se formaron barricadas en las calles. Babi El Gargar, saharauí de nacionalidad española, moría a causa de un atropello y sin recibir atención médica en la calle. A partir del mediodía, cuando las unidades del ejército regresaron de Gdeim Izik, comenzó la represión. Apoyados por grupos de colonos marroquíes, empezaron las represalias contra negocios y viviendas saharauis. Se estableció un férreo control y se extendieron las detenciones, que duraron semanas. Muchas de las decenas de personas que fueron liberadas en los siguientes días denuncian haber sufrido torturas y malos tratos. En febrero de 2011 todavía quedaban más de 150 personas detenidas en la “cárcel negra”, y poco a poco serían liberadas sin juicio. Por último, el grupo trasladado a Rabat sería condenado en febrero de 2013, más de dos años después de los acontecimientos.

Hussein Ndour había seguido formando parte del activismo saharauí tras su detención en la Intifada de 2005¹¹⁶. De hecho, en los años posteriores había sufrido varias detenciones arbitrarias con palizas y malos tratos, tras las que era abandonado a las afueras de El Aaiún. Esta práctica de las fuerzas de seguridad marroquíes, extendida durante ese período, aparece en numerosos testimonios de otras víctimas. En 2010, Ndour formó parte de alguna de las delegaciones que salían al exterior, y participó activamente en el campamento de Gdeim Izik. Tras su desmantelamiento, permaneció recluido hasta que tuvo la oportunidad de viajar a unas jornadas en Sudáfrica, a las que no pudo asistir ya que fue detenido en el mismo aeropuerto de El Aaiún. Tras pasar por el cuartel de la Gendarmería Real, fue conducido a la “cárcel negra”, donde se encontraría con decenas de saharauis arrestados en las semanas posteriores al 8 de noviembre. Las condiciones de reclusión que aparecen en su testimonio nada tienen que ver con los mínimos establecidos en los textos internacionales¹¹⁷. Casi cuarenta personas compartían una celda de menos de treinta metros cuadrados, con todo lo que ello significa. El acceso a agua para alimentación e higiene era mínimo y el hacinamiento complicaba enormemente el reparto del espacio para el descanso. El uso ininterrumpido de luz también se utilizaba para la privación de sueño. El impacto de estas condiciones en Hussein Ndour fue enorme y las recuerda, con más crudeza si cabe, que en su etapa anterior en prisión. Finalmente, sería puesto en libertad condicional seis meses después¹¹⁸.

¹¹⁶ Entrevista realizada en agosto de 2012.

¹¹⁷ Consejo Económico y Social de la ONU (1957) *Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos*. (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/reclusos.htm>).

¹¹⁸ *Salen de la cárcel Othman Ndur y Bachir Yaya*. (<https://www.youtube.com/watch?v=E30azQFZ4Vo>).

El número de víctimas mortales saharauis aumentaba en diciembre de 2010 con el asesinato en extrañas circunstancias de Said Dambar, cuya familia inició una larga lucha para que se realizaran las investigaciones pertinentes, y cuyo cadáver fue enterrado finalmente sin autorización en verano de 2012. Una cuarta persona, Jadiyahetu Ebahia, también habría fallecido en julio de 2011 como consecuencia de las heridas recibidas en un tiroteo al intentar entrar en el campamento de Gdeim Izik, en octubre, según apuntan organizaciones saharauis¹¹⁹. Estas cuatro personas se suman a las once que, según las fuentes oficiales marroquíes, perdieron la vida a manos de manifestantes saharauis. Cinco pertenecerían a la Gendarmería Real, otras cinco a las Fuerzas Auxiliares y una a los Grupos de Intervención Rápida.

Resulta interesante no detenerse únicamente en el análisis de la violencia posterior al desmantelamiento del campamento y entender la experiencia de Gdeim Izik como la culminación de una tendencia: el surgimiento de otras formas de socialización política de una nueva generación con estrategias y herramientas actualizadas para la expresión de la resistencia saharauí [Gómez Martín. 2012]. Por su parte, el Frente POLISARIO mantenía sus terceras “conversaciones oficiosas” con Marruecos, que finalmente se celebraron a pesar de las noticias que llegaban del territorio. La prensa internacional siguió de cerca lo que había ocurrido y las reacciones políticas comenzaron a sucederse, destacando las españolas por su ambigüedad, limitándose a “condenar la violencia”. En un mes aproximadamente la cuestión diplomática quedaría zanjada con la celebración de una reunión del Consejo de Asociación de la Unión Europea con el Reino de Marruecos, en la que se siguieron estrechando lazos comerciales y económicos.

Los primeros meses de 2011 estuvieron marcados por el comienzo de las revueltas árabes, cuya naturaleza recordaba mucho a lo vivido en Gdeim Izik. En Marruecos, el Movimiento 20 de Febrero¹²⁰ protagonizaba las protestas en busca de democracia, libertad e igualdad que en otros países estaban derrocando dictadores y se apropiaba de una reivindicación casi olvidada, la eterna reforma constitucional que limitara los poderes del monarca. Haciendo gala de una gran cintura política, Mohamed VI anunciaba el 9 de marzo la creación de un nuevo texto que sería sometido a referéndum a principios de verano. Se reforzaba el concepto de la “pretendida excepción marroquí” y desviaba la atención hacia otros países en los que las protestas llegaron más lejos.

La nueva Constitución presenta claroscuros que impiden determinar el alcance real de sus novedades¹²¹. Sobre el papel, se amplía la adecuación a los estándares internacionales de protección de derechos humanos y se da un nuevo impulso al proceso de regionalización, pero en la práctica todo parece estar sujeto a la voluntad del monarca [Ruiz Miguel. 2012]. No se cuestionan los grandes problemas estructurales del país, y no se considera al Sáhara Occidental como un territorio no autónomo. Siguen siendo sus provincias del sur.

En la renovación del mandato de la MINURSO de abril de 2011¹²², se incluía por primera vez de manera explícita “la importancia de mejorar la situación de los

¹¹⁹ El testimonio de esta mujer y la falta de asistencia médica apropiada de los meses posteriores aparece en RFK Center (2011) *Sáhara Occidental: Persisten los relatos de abusos a los derechos humanos* (http://rfkcenter.org/images/stories/attachments/rfk_center_western_sahara_report_spanish.pdf)

¹²⁰ Bouhmouch, Nadir (2011) *My Makhzen and Me / Mi Majzen y Yo*. Documental (<http://vimeo.com/37071695>).

¹²¹ Jesus A. Núñez Villaverde. “Referéndum constitucional en Marruecos: gana el régimen, no la democracia”, *Radio Nederland*, 04/07/2011 (http://www.iecah.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=1604:referendum-constitucional-en-marruecos-gana-el-regimen-no-la-democracia&catid=15:articulos&Itemid=9).

¹²² Resolución 1979 aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU el 27 de abril de 2011 ([http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1979%20\(2011\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1979%20(2011))).

derechos humanos en el Sahara Occidental y los campamentos de refugiados de Tinduf". El Consejo también pedía a las partes que colaboren con la comunidad internacional para "desarrollar y poner en marcha medidas independientes y creíbles para asegurar el completo respeto a los derechos humanos". En ese sentido, mientras el Frente POLISARIO seguía abierto a la ampliación de las competencias de la misión de la ONU, Marruecos solo aceptaba un papel más destacado de los procedimientos especiales y las visitas de Relatores al territorio. Según la opinión de alguna fuente saharauí, se trataba de una opción intermedia entre una solución que iba a seguir siendo bloqueada por Francia y la nada¹²³. Para la investigadora Renata Capella Soler "Si bien es cierto que su ventaja es la independencia de los expertos que los integran, los Procedimientos Especiales con mandatos temáticos tienen limitaciones claras. Operan sobre la base de un mandato global que no les permite hacer un seguimiento continuado de la situación de derechos humanos en un área geográfica determinada. En mi opinión, esto significa que, a largo plazo, los Procedimientos Especiales temáticos no son el mecanismo adecuado para examinar las violaciones de derechos humanos contra la población saharauí de manera *sostenida*"¹²⁴. En cualquier caso, ese mecanismo siempre había estado ahí y, desde entonces, han sido pocas las ocasiones en las que ha abordado la situación en el Sáhara Occidental¹²⁵.

Con motivo del Día Internacional contra la Tortura, a comienzos del verano de 2011, un grupo de víctimas saharauí celebró un acto de homenaje en un espacio singular. Desde hacía varios meses, algunos ex presos de los años de plomo y la década de los noventa habían ocupado una sala de la sede del CNDH de El Aaiún sin que las autoridades marroquíes les desalojaran. En los carteles en varios idiomas que utilizaban se podían leer exigencias sobre su reparación, pero también sobre la cuestión de la autodeterminación o la marginación socioeconómica. En aquel acto también participaron Brahim Dahane y Ali Salem Tamek. Ambos habían accedido a la libertad provisional, junto con Ahmed Naciri, a comienzos del mes de abril. Quedaba aparentemente zanjado el proceso contra el "Grupo de los 7", después de pasar de la jurisdicción militar a la civil, de las campañas internacionales de apoyo y de que se hubiera abierto otro espacio de libertad: la posibilidad de que delegaciones oficiales viajaran a los campamentos sin sufrir represalias.

A finales de septiembre, otro episodio violento sacudía el territorio. En esta ocasión, la ciudad de Dajla vivió enfrentamientos entre la población saharauí y parte de los colonos marroquíes procedentes del barrio marginal de la ciudad. El desencadenante fue un partido de fútbol entre el club local y un equipo del interior de Marruecos. Para las autoridades marroquíes se trató de un altercado entre hinchas enajenados que posteriormente fue politizado. Para los saharauí, era un ejemplo más de que la ocupación tiene que terminar. El balance final tras varios días de disturbios, fue de decenas de heridos y detenidos, zonas totalmente destrozadas y una cifra de siete muertes cuyas circunstancias son difíciles de esclarecer. Uno de los fallecidos, Maicham Mohamed Lamin, era un saharauí de 29 años, el resto, colonos marroquíes y miembros de las fuerzas de seguridad. Tras el bloqueo inicial y la entrada del ejército para poner orden, algunos periodistas pudieron recoger testimonios de familiares y víctimas y recrear la atmósfera que se vivía en esta pequeña ciudad costera¹²⁶ que

¹²³ Entrevista a Abdeslam Omar, presidente de AFAPREDESA, realizada en enero de 2013 en los campamentos de población refugiada de Tinduf (Argelia).

¹²⁴ Ponencia en las *V Jornadas de las Universidades Públicas Madrileñas con el Sáhara Occidental*. Madrid, 11 y 12 de mayo de 2011. Documento cedido por la autora.

¹²⁵ Desde la aprobación de dicha Resolución, y hasta la publicación de este estudio, solo han visitado el territorio la Relatora Especial en la esfera de los derechos culturales, septiembre de 2011 (<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G12/133/81/PDF/G1213381.pdf?OpenElement>) y el Relator Especial sobre la cuestión de la Tortura, septiembre de 2012 (http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/A-HRC-22-53-Add-2_en.pdf).

¹²⁶ Los periodistas españoles Erena Calvo (*El Mundo*) y Eduardo Marín (*Cadena SER*) escribieron varias crónicas desde la ciudad de Dajla en las que se recrea el clima de aquellos momentos.

subsiste gracias a la pesca y un creciente turismo de surfistas occidentales. Volvió a ponerse en práctica la detención de defensores de derechos humanos y aprovechando las circunstancias acusaron a un grupo de generar los disturbios, imponiendo condenas de hasta tres años de cárcel. Varios de ellos todavía permanecen en la cárcel Negra de El Aaiún¹²⁷.

Las revelaciones de Wikileaks habían anticipado, implícitamente, el riesgo de que se produjera un secuestro en Tinduf. Así sucedió a finales de 2011, incrementándose desde entonces las medidas de seguridad para el acceso de cooperantes y occidentales a los campamentos saharauis. El reciente conflicto en el norte de Mali parece haber intensificado la amenaza de Al Qaeda del Magreb Islámico en la zona. A pesar de que las autoridades marroquíes se han esforzado en vincular al Frente POLISARIO con las redes de islamistas radicales que operan en el Sahel, los cables diplomáticos estadounidenses parecían indicar todo lo contrario¹²⁸.

A finales de 2011, el Comité contra la Tortura de la ONU hacía público un informe en el que mostraba su preocupación “por las denuncias recibidas sobre la situación imperante en el Sáhara Occidental, donde, al parecer, las fuerzas del orden y las fuerzas de seguridad marroquíes someten a las personas sospechosas a detenciones y encarcelamientos arbitrarios, a encarcelamientos en régimen de incomunicación y en lugares secretos, a torturas y malos tratos, a la extracción de confesiones mediante la tortura, a desapariciones forzadas y al uso excesivo de la fuerza”¹²⁹. Con la no aprobación de la prórroga del acuerdo de pesca entre la UE y Marruecos¹³⁰ se cerraba el año.

El Frente POLISARIO celebraba su XIII Congreso en Tifariti y por primera vez, al menos de manera pública, miembros de la resistencia del interior participaban en sus sesiones. En la EUCOCO¹³¹ que se celebraría meses después en Sevilla la representación de los territorios ocupados sería más alta que nunca. Más allá del aumento de estas apariciones compartidas [Barreñada. 2012], entender el nivel de coordinación entre los activistas saharauis y el Frente POLISARIO resulta harto complicado debido al hermetismo de sus representantes. Probablemente existan diferentes grados de independencia o vinculación entre las filas del activismo del interior.

7. ACTUALIDAD Y ESCENARIOS FUTUROS (2012-2013)

En 2012, el informe de Ban Ki Moon¹³² previo a la renovación de la MINURSO daba a entender que las autoridades marroquíes obstaculizaban, cuando no espían, a la misión desplegada en el territorio. También se anunciaba la intención del Enviado Personal de “realizar una visita amplia al Sáhara Occidental” en el mes de mayo. Al

¹²⁷ Frontline Defenders (30/04/2012) *Trial and sentencing of human rights defenders* (<http://www.frontlinedefenders.org/node/18191>)

¹²⁸ Washington descarta los vínculos entre el Frente Polisario y Al Qaeda. *El País*, 03/12/2010 (http://internacional.elpais.com/internacional/2010/12/03/actualidad/1291330834_850215.html).

¹²⁹ Comité contra la Tortura (2011) Examen de los informes presentados por los Estados partes. Observaciones finales. Marruecos. (<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8698.pdf?view=1>).

¹³⁰ La Eurocámara veta el acuerdo de pesca con Marruecos por el Sáhara. *El País*, 14/12/2011 (http://internacional.elpais.com/internacional/2011/12/14/actualidad/1323896976_988778.html).

¹³¹ European Conference of coordination of the support to the Saharawi people. Encuentro anual en el que se organizan talleres temáticos para coordinar la estrategia europea de apoyo al pueblo saharauí.

¹³² Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental del 5 de abril de 2012 (<https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2012/197>).

parecer, y aunque los argumentos públicos eran otros¹³³, esta posibilidad pudo provocar la retirada de confianza que Ross sufrió por parte de Marruecos justo en el momento en el que se iba a producir dicho viaje que finalmente quedó aplazado. Aunque indirectamente, la diplomacia española, a través de las palabras del Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, fue la única que se pronunció a favor de la postura de Marruecos¹³⁴ mientras que EEUU o la ONU reafirmaban su apuesta por Ross. La mención a los derechos humanos en el texto de la renovación de la MINURSO¹³⁵ no cambiaría con respecto al año anterior y también se tomaría nota de las últimas “conversaciones oficiosas”. La novena y última se había celebrado en marzo de ese mismo año, de nuevo sin resultados.

Tal y como había sucedido en 2008, Marruecos volvió a ser sometido al Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Esta vez el tono en el diálogo interactivo fue más contundente y multitud de países, entre ellos España, realizaron recomendaciones explícitas y mostraron su preocupación por la situación en el Sáhara Occidental¹³⁶.

En verano, Kerry Kennedy, hija del asesinado Robert Kennedy, encabezaría una delegación que visitaría el territorio¹³⁷ reforzando el vínculo que su fundación mantiene con la figura de Aminatou Haidar desde que la premiaran en 2008. Un mes más tarde, Juan Méndez, Relator Especial de la ONU sobre la cuestión de la tortura, también tendría la oportunidad de entrevistarse con actores de la sociedad civil saharauí en los territorios ocupados. En su informe hace alusión a las denuncias que ha recibido sobre el uso excesivo de la fuerza que se ejerce para disolver manifestaciones saharauíes, así como sobre los malos tratos que se producen durante los arrestos. También habla de malas condiciones de reclusión en la “cárcel negra” de El Aaiún, de relatos creíbles de torturas y de su uso durante los interrogatorios para obtener declaraciones que posteriormente son empleadas en procesos judiciales. En ese sentido, critica que dos años más tarde todavía no se hayan investigado los casos denunciados por algunos de los detenidos tras el desmantelamiento de Gdeim Izik.¹³⁸

En noviembre llegaría la ansiada visita a El Aaiún en la que por primera vez un Enviado Personal se podría entrevistar con representantes de colectivos saharauíes de derechos humanos. Durante el verano, se habían superado las discrepancias de la diplomacia marroquí y Christopher Ross pudo finalmente mantener reuniones con representantes de CODESA, la ASVDH o CODAPSO. Durante su paso por la ciudad se organizaron manifestaciones que fueron duramente reprimidas, e incluso la propia Aminatou Haidar fue atacada por la policía¹³⁹. Días más tarde, en su discurso por el aniversario de la Marcha Verde, Mohamed VI elogiaría la labor de todos los cuerpos y fuerzas de seguridad establecidos en el Sáhara por su defensa de la seguridad y la integridad de la patria¹⁴⁰. En esos mismos días, una veintena de simpatizantes de la

¹³³ Noticias sobre la retirada de confianza en el portal oficial del gobierno del Reino de Marruecos (<http://www.maroc.ma/PortailInst/Fr/logoevenementiel/Le+Maroc+annonce+le+retrait+de+sa+confiance+a+l+envoye+pe rsonnel+du+SG+de+l+ONU.htm>).

¹³⁴ “Margallo critica en Rabat al enviado de la ONU para el Sáhara”, *El País*, 20/06/2012 (http://politica.elpais.com/politica/2012/06/20/actualidad/1340221890_340014.html).

¹³⁵ Resolución 2044 aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU el 24 de abril de 2012 [https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2044%20\(2012\)](https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2044%20(2012)).

¹³⁶ Consejo de Derechos Humanos de Ginebra (2012) *Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal a Marruecos* (http://www.upr-info.org/IMG/pdf/a_hrc_21_3_morocco_s.pdf).

¹³⁷ RFK Center (2013) *Nowhere to Turn: The consequences of the failure to monitor human rights violations in Western Sahara and tindouf refugee camps* (<http://rfkcenter.org/images/attachments/article/1884/NowhereToTurnLoRes.pdf>).

¹³⁸ Relator Especial sobre la cuestión de la tortura (2013). *Misión a Marruecos*, p.14 (http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/A-HRC-22-53-Add-2_en.pdf).

¹³⁹ *Agresión a Aminatou Haidar y destrucción de su coche* https://www.youtube.com/watch?v=J2ZCY_UhYXo.

¹⁴⁰ Discurso real del 6 de noviembre de 2012 (<http://www.maroc.ma/NR/rdonlyres/000029ad/ggoxclgfpbnmqzuggfbltyysoqeovrte/Texteint%C3%A9A9graldudiscoursdal massira.pdf>).

causa saharauí eran expulsados del territorio cuando intentaban acceder a El Aaiún para realizar tareas de observación durante el segundo aniversario del desmantelamiento de Gdeim Izik.

La sensación agrí dulce de la visita de Ross aumentaría cuando en febrero se celebró por fin el juicio militar contra el grupo de Gdeim Izik. Nueve de ellos fueron condenados a cadena perpetua (uno en rebeldía) y el resto se repartieron penas de treinta, veinticinco y veinte años de prisión. Otros dos fueron liberados habiéndose cumplido ya su condena. Nama Asfari, Ahmed Sbaai o Sidahmed Lemsijed, conocidos activistas de derechos humanos, son algunos de los sentenciados. Muchos de ellos también habían participado en alguno de los viajes oficiales a Tinduf de 2010. El proceso, según los observadores presentes en el juicio, estuvo plagado de irregularidades. Se ponen en duda la competencia del tribunal militar que les juzgó, las condiciones en las que se celebró la vista oral y el respeto por las garantías mínimas, tanto en la presentación de pruebas o testigos como en los plazos. Como señalábamos antes, tampoco se habían investigado los casos de torturas a pesar de que alguno de los presos denunciaba haber firmado su declaración bajo su efecto¹⁴¹.

Como había prometido en su visita anterior, en marzo Christopher Ross volvió a viajar al territorio, entrevistándose con representantes de la sociedad civil en El Aaiún y esta vez también en Dajla. Las escenas de intimidación y hostigamiento contra manifestantes saharauí se repetían. El Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, hacía alusión a dichas protestas en su informe anual y reconocía que “habida cuenta de las denuncias que siguen presentándose sobre violaciones de los derechos humanos, la necesidad de que haya una vigilancia independiente, imparcial, amplia y sostenida de la situación de los derechos humanos tanto en el Sáhara Occidental como en los campamentos resulta aún más apremiante”¹⁴².

La sorpresa la hacía pública días más tarde el RFK Center, anunciando que el borrador de Resolución que EE.UU. iba a proponer incorporaba la vigilancia de los derechos humanos a las competencias de la MINURSO¹⁴³. La noticia causó un gran revuelo y Marruecos, que era miembro no permanente del Consejo de Seguridad, activó todos sus recursos, tanto diplomáticos como mediáticos, para frenar dicha tentativa. Para la votación del 25 de abril la iniciativa ya había perdido fuerza en el seno del Grupo de Amigos¹⁴⁴, a causa de la oposición de Francia y Rusia y la apatía de España¹⁴⁵. La MINURSO renovó su mandato hasta finales de abril de 2014 en los mismos términos que el año anterior¹⁴⁶, pero aún así se trata de la primera vez que existen posibilidades reales de adoptar una medida que las organizaciones independientes de derechos humanos llevan décadas reclamando.

Como respuesta, la población saharauí de los territorios ocupados organizó manifestaciones masivas en las que se exhibían banderas del Frente POLISARIO. Los antidisturbios cargaban contra las protestas disolviéndolas a pedradas y causando un número elevado de heridos, pero las escenas eran grabadas desde las azoteas y

¹⁴¹ Asociación Internacional para la Observación de Derechos Humanos (2013) *Informe sobre el juicio celebrado ante el tribunal militar permanente en relación con los hechos acaecidos en el campamento de Gdeim Izik*, (<http://www.arso.org/AIODH-InformejuicioRabat2013.pdf>).

¹⁴² Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental del 8 de abril de 2013 (<https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2013/220>).

¹⁴³ “U.S. Announces Groundbreaking Draft Resolution for Human Rights in Western Sahara”, *RFK Center*, 12/04/2013 (<http://rfkcenter.org/groundbreaking-western-sahara>).

¹⁴⁴ El Grupo de Amigos del Sáhara Occidental reúne a EE.UU., Francia, Rusia, España y Reino Unido, y se supone que tiene un protagonismo especial en la resolución del conflicto en el seno de la ONU.

¹⁴⁵ “Rabat, París y Moscú logran que EE UU renuncie a su iniciativa sobre el Sáhara” *El País*, 23/04/2013 (http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/23/actualidad/1366743484_241939.html).

¹⁴⁶ Resolución 2099 aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU el 25 de abril de 2013 (<https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2099%20%282013%29>).

difundidas al instante a través de Internet. Las mismas voluntades políticas que bloqueaban el proceso de descolonización habían abortado algo tan aparentemente básico como la vigilancia de los derechos humanos en un territorio en el que la ONU tenía una misión especial establecida. A pesar de la zozobra que ha dejado esta última renovación de la MINURSO nos encontramos más que nunca ante un nuevo horizonte.

--

La única novedad ajena a la cuestión de los derechos humanos que parece crear dinámicas nuevas en la resolución del conflicto es la evolución de la situación en el norte de Mali y la inestabilidad que puedan causar en el Sahel los grupúsculos afines a Al Qaeda. Acuciado por esta nueva realidad, y para acabar con la inacción, el Enviado Personal Christopher Ross se propone celebrar encuentros bilaterales con las partes de cara a una hipotética reanudación de las negociaciones, pero está claro que el camino que le espera es largo y tedioso. Tampoco el proceso unilateral de regionalización avanzada de Marruecos está desarrollándose como se prometió¹⁴⁷.

A la espera de ver cómo evolucionan los acontecimientos y de la renovación del mandato de la MINURSO en abril de 2014 con Marruecos fuera del Consejo de Seguridad, podríamos atisbar los siguientes escenarios futuros para la situación de algunos derechos civiles y políticos concretos en el Sáhara Occidental. Tras el intento frustrado de la administración Obama de introducir un mecanismo directo de vigilancia de los derechos humanos, sería intrépido afirmar que la comunidad internacional se va a quedar de brazos cruzados. Lo lógico sería pensar que se va a aumentar el control sobre los excesos de Marruecos en el territorio, ya sea a través de una mayor recogida de información por parte de sus embajadas, o a través de los Procedimientos Especiales de la ONU. No parece que el ACNDH, de momento, vaya a activar otro mecanismo alternativo. Tampoco se puede depositar demasiada confianza en el proceso de adecuación a la legislación internacional que el Reino de Marruecos está llevando a cabo aunque es previsible que poco a poco se sigan ratificando protocolos relacionados con los principales pactos y convenciones internacionales de derechos humanos¹⁴⁸.

Una de las cuestiones que más preocupa de cara al futuro es el uso excesivo de la fuerza para disolver manifestaciones pacíficas. No parece que se vayan a registrar mejoras, ya que siguen llegando imágenes de cargas policiales, enfrentamientos con piedras y ataques contra viviendas que suelen causar daños materiales. Las víctimas suelen presentar moratones y heridas provocadas fundamentalmente por los porrazos de los antidisturbios. También se han documentado casos de ensañamiento con personas que no representaban ningún peligro o amenaza y que han acabado recibiendo golpes por parte de varios miembros de las fuerzas de seguridad. Las organizaciones saharauis denuncian que los responsables policiales de esas actuaciones siguen manteniendo sus puestos, y no parece que las fuerzas del orden hayan recibido la formación necesaria para la promoción y la protección de los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas¹⁴⁹. En nuestra opinión, la diferencia la marcará la capacidad que tengan los activistas saharauis para organizar protestas de más envergadura que supongan un verdadero peligro para el

¹⁴⁷ Bernabé López García. "Marruecos fracasa en el Sáhara", *El País*, 24/05/2013 (http://elpais.com/elpais/2013/04/29/opinion/1367263705_673062.html).

¹⁴⁸ Podemos encontrar el estado actualizado de ratificaciones en la página de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos <http://www.ohchr.org/SP/countries/MENARegion/Pages/MAIndex.aspx>

¹⁴⁹ Consejo de Derechos Humanos de Ginebra (2012) *La promoción y la protección de los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas* (<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/G12/131/41/PDF/G1213141.pdf?OpenElement>).

control que quiere ejercer la estructura marroquí. Probablemente la respuesta represiva siga siendo proporcional al nivel de contestación de la población saharauí, tal y como sucedió en la Intifada de 2005 o tras el desmantelamiento de Gdeim Izik. Solo así podría explicarse el nivel de vigilancia al que está sometido el territorio, plasmado en el alto número de furgones policiales y de las fuerzas auxiliares que existe en las esquinas de cualquier calle, así como la enorme presencia de comisarias o cuarteles militares. Por no hablar del papel que desarrollan los servicios secretos ayudados en muchos casos por informadores saharauis.

El número de detenciones arbitrarias sí que parece haber descendido en los últimos meses, ya que en el pasado era frecuente recoger testimonios de activistas que pasaban horas o días en dependencias policiales para ser interrogados. Entendemos que el uso de la privación de libertad estará estrechamente vinculado a la evolución del punto anterior y a la necesidad que tengan las autoridades marroquíes de intimidar y neutralizar a los líderes del activismo político.

Al disminuir los tiempos de exposición al maltrato se han reducido también las posibilidades de que las víctimas sufran torturas u otros tratos inhumanos o degradantes. En este sentido, preocupa la situación de los presos políticos que sí que han denunciado casos recientes de sesiones de tortura como correctivo o en los momentos previos a la celebración de juicios. A finales de 2012, el CNDH publicaba un informe con cien recomendaciones para mejorar las condiciones de los reclusos en las prisiones marroquíes, adecuar sus instalaciones, ahondar en reformas legislativas y establecer mecanismos de vigilancia y prevención de cuestiones concretas como la tortura¹⁵⁰. En cuanto al cumplimiento de las penas establecidas, ha sido habitual recurrir a amnistías o rebajas de las sentencias en momentos en los que el régimen marroquí sentía una presión internacional mayor. En el caso del grupo de Gdeim Izik, por ejemplo, las cadenas perpetuas establecidas complican esa posibilidad.

Sobre el disfrute del derecho a la libre circulación, una vez superadas las dificultades de los años 2009 y 2010, la estrategia de los activistas saharauis parece haber dado resultado. En la actualidad se siguen formando delegaciones que visitan los campamentos de Tinduf o participan en otros foros internacionales y a su regreso al Sáhara Occidental el hostigamiento habitual prácticamente ha desaparecido. Lo que sí que genera nuevas expectativas es la presencia extranjera dentro del territorio. En el último año se ha producido un aumento significativo de viajes al territorio, protagonizado por prensa, organizaciones independientes, representantes políticos europeos, simpatizantes y otros tipos de observación civil. Tomando las debidas precauciones, excepto en momentos puntuales o para personas específicas, y a pesar de que los servicios secretos siguen vigilando cada movimiento, el acceso y la libertad para celebrar encuentros con la sociedad civil saharauí ha aumentado. La duda es, entonces, si se aprovechará ese margen de maniobra para intensificar los trabajos de investigación, capacitación y acompañamiento de las víctimas y si se plantearán presencias más frecuentes y duraderas.

Los interlocutores para recibir dichas visitas cada vez están más definidos y son organizaciones como CODESA y la ASVDH las que se sitúan a la cabeza en la presentación de informes y la coordinación con otros representantes de la sociedad civil saharauí. A pesar de que no han sido legalizados, estos colectivos aumentan su capacidad para desarrollar trabajos específicos de promoción y defensa de los derechos humanos y el paso hacia la profesionalización, aunque todavía no es definitivo, parece cercano gracias al apoyo y asesoramiento que reciben de otras

¹⁵⁰ CNDH (2012) *La crisis de las cárceles: una responsabilidad compartida: 100 recomendaciones para proteger los derechos de los reclusos*. (http://www.ccdh.org.ma/IMG/pdf/exe_Re_sume_A4_exe_cutif_prison_Vesp_30_oct._.pdf).

organizaciones independientes internacionales. Sobre las trabas administrativas que han sufrido en sus intentos por registrarse ante las autoridades marroquíes se habló en el Examen Periódico Universal de 2012. De hecho, la recomendación formulada en ese sentido en el diálogo interactivo fue de las pocas que no contó con el apoyo de Marruecos¹⁵¹. Por tanto, no se espera que la situación vaya a cambiar. Más bien, y como señala el último informe del Departamento de Estado, se podrán observar infructuosos intentos de cooptación como el de incorporar a miembros de la ASVDH u otros activistas al conducto oficial del CNDH¹⁵². Por el contrario, en muchos casos sí que participan y se coordinan con asociaciones independientes marroquíes como la AMDH. Las oportunidades de la conjunción de ambos activismos, saharai y marroquí, siguen siendo importantes para muchos autores¹⁵³.

La batalla por la reparación no tiene la misma intensidad que antes y a pesar de que el FVJ sigue existiendo, las alianzas estratégicas con otros colectivos de víctimas marroquíes no están tan presentes como en la etapa previa a la IER. En todo caso, y como decíamos anteriormente, el dossier saharai sigue abierto, se desconoce el paradero de centenares de casos y no se han atendido de manera adecuada las reclamaciones de los afectados. El CNDH, encargado de seguir aplicando las recomendaciones de la IER, avanza de manera muy lenta en sus trabajos y se observan pocas iniciativas que mejoren realmente la situación de las víctimas¹⁵⁴, demostrándose que seguirá sin abordarse de manera integral la cuestión de la reparación.

Por último, aunque no ha sido el objeto de este estudio, habrá que seguir de cerca la situación paralela de los derechos económicos, sociales y culturales. Es evidente que las condiciones económicas y la falta de oportunidades para desarrollar una vida digna en el contexto de la ocupación han agravado el sentimiento de rechazo de la población saharai. Su evolución depende de factores como el papel que puedan desempeñar las élites locales al servicio de la administración marroquí¹⁵⁵, el control de las relaciones laborales, o las condiciones impuestas en los futuros acuerdos comerciales con la Unión Europea u otros países. Se trata de un espacio poco conocido sobre el que sería interesante investigar para adquirir una visión verdaderamente amplia sobre lo que ha ocurrido, ocurre y ocurrirá en los territorios ocupados del Sáhara Occidental.

¹⁵¹ Consejo de Derechos Humanos de Ginebra (2012) *Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal a Marruecos*, p.26 (http://www.upr-info.org/IMG/pdf/a_hrc_21_3_morocco_s.pdf).

¹⁵² United States Department of State (2013) *Western Sahara: Country Reports on Human Rights Practices for 2012* (<http://www.state.gov/documents/organization/204600.pdf>)

¹⁵³ Angel Luis Martínez. "El activismo saharai dos años después de Gdeim Izik". *Periodismo Humano*. 18/11/2012 (<http://periodismohumano.com/en-conflicto/el-activismo-saharai-dos-anos-despues-de-gdeim-izik.html>).

¹⁵⁴ La oficina del CNDH en El Aaiún recomendó el reparto de 141 licencias de taxi, 108 hogares o ayudas para la vivienda, y 81 puestos de trabajo en los Ministerios de Justicia y del Interior para víctimas o familiares de víctimas. United States Department of State (2013) *Western Sahara: Country Reports on Human Rights Practices for 2012* (<http://www.state.gov/documents/organization/204600.pdf>).

¹⁵⁵ Muchas de estas familias han estado vinculadas a comisiones como el CORCAS. Una idea aproximada sobre las intrigas y las dinámicas internas de dichas élites la podemos encontrar en [Soto-Trillo. 2011]. También resulta interesante para conocer sus implicaciones electorales el apartado "El Sáhara y sus élites" de [López García. 2010].

BIBLIOGRAFÍA

- BÁRBULO, Tomás (2002): *“La historia prohibida del Sáhara español”*. Destino.
- BARONA, Claudia (2011): *“Memoria histórica y resistencia cultural: de Zemla a Gdeim Izik”*. Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo.
- BARREÑADA, Isaías (2012): *“Asociacionismo y cuestión nacional en el Sahara Occidental”*. Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos.
- BROUKSY, Omar (2007): *“La redefinición de la identidad política saharauí”*, en Anuario Med 2007. IEMED.
- CAPELLA, Renata (2011): *“Los derechos humanos, ¿un obstáculo para la paz en el Sáhara Occidental?”*. Real Instituto Elcano.
- CEMBRERO, Ignacio (2006): *“Vecinos alejados”*. Galaxia Gutenberg.
- CHACÓN, Arantza y OSKOZ, Josu (2008): *“La situación de los derechos humanos en los territorios ocupados del Sáhara Occidental”*.
- FELIU, Laura (2004): *“El jardín secreto. Los defensores de los derechos humanos en Marruecos”*. Catarata.
- FELIU, Laura (2011): Equidad y Reconciliación: el modelo marroquí de revisión del pasado, en DESRUES, Thierry y HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel (2011): *“Mohamed VI: Política y cambio social en Marruecos”*. Almuzara.
- FERNANDEZ MOLINA, Irene (2011): Los consejos consultivos: gobierno sin representación y diplomacia paralela, en DESRUES, Thierry y HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel (2011): *“Mohamed VI: Política y cambio social en Marruecos”*. Almuzara.
- FISAS, Vicenç (2011): *“El proceso de paz del Sáhara Occidental: Una propuesta de salida negociada”*. Escola de Cultura de Pau.
- FUENTE COBO, Ignacio (2011): *“Sáhara Occidental: origen, evolución y perspectivas de un trabajo sin resolver”*. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- GARCIA, Alejandro (2010): *“Historia del Sáhara Occidental y su conflicto”*. Catarata.
- GÓMEZ MARTÍN, Carmen (2012): *“Sahara Occidental: quel scénario après Gdeim Izik?”*, en L'Année du Maghreb.
- GONZÁLEZ DEL MIÑO, Paloma (2005): *“Las Relaciones Entre España y Marruecos: Perspectivas para el Siglo XXI”*. Catarata.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel (2010): *“La cuestión del Sáhara Occidental como factor de impulso del proceso de descentralización marroquí”*. Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (2000): *“Marruecos en trance”*. Biblioteca Nueva.

MARTÍN BERISTAÍN, Carlos y GONZÁLEZ HIDALGO, Eloísa (2012): *“El Oasis de la memoria: memoria histórica y violaciones de derechos humanos en el Sáhara Occidental”*. Hegoa.

MONTORO, Antonio (2008): *“La política de derechos humanos de Marruecos en el Sahara Occidental. Consecuencias sobre el activismo saharauí”*.

MOYA, Conchi (2010): *“Las treinta y dos batallas de Aminetu Haidar”*. Bubok.

OLLÉ, Manuel (2008): Justicia universal y Sáhara, en AFAPREDESA (2008), *“Persistencia de las violaciones de los derechos de un pueblo”*. GAKOA.

OMAR, Sidi M.; MURPHY, Jennifer M.; EL JALIL ALI, Limam; HAMOUDI HAMDÍ, Embarka (2008): *“El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz en el Sáhara Occidental”*. CEIPAZ.

PERRAULT, Pierre (1991): *“Nuestro amigo el rey”*. Plaza & Janés.

RUIZ MIGUEL, Carlos (2007): *“La propuesta marroquí de autonomía de 2007: demasiados agujeros negros”*. Grupo de Estudios Estratégicos.

RUIZ MIGUEL, Carlos (2012): *“La Constitución marroquí de 2011”*. Dykinson.

SALES, Ferran (2009): *“El príncipe que no quería ser rey”*. Catarata.

SOBERO, Yolanda (2010): *“Sáhara, memoria y olvido”*. Ariel.

SOLANA, Vivian (2012): Los derechos humanos en el Sahara Occidental, en BUSTOS, Rafael et al. (2012): *“Magreb. Hacia el cumplimiento de los Derechos Humanos”*. ACSUR.

SOROETA, Juan (2009): *“La posición de la Unión Europea en el conflicto del Sahara Occidental, una muestra palpable (más) de la primacía de sus intereses económicos y políticos sobre la promoción de la democracia y de los derechos humanos”*. Revista de Derecho Europeo Comunitario.

SOTO-TRILLO, Eduardo (2011): *“Viaje al abandono”*. Aguilar.

La Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP) fue instituida en Zaragoza como seminario, en 1984. En 2002 comenzó una nueva etapa como fundación del Centro Pignatelli con personalidad jurídica propia. Tiene suscritos convenios de colaboración con el Gobierno y con las Cortes de Aragón, así como con la Universidad de Zaragoza, que da reconocimiento a sus cursos.

Es cofundadora de AIPAZ (Asociación Española de Investigación para la Paz) y desde 2004 está asociada al Departamento de Información Pública de Naciones Unidas en Nueva York.

Posee una biblioteca y centro de documentación especializados abiertos a todos los interesados y pretende llegar a la opinión pública a través de los medios de comunicación y movimientos sociales.

En 1988 recibió de las Naciones Unidas el premio Mensajero de la Paz y en 1999 se le otorgó el premio León Felipe por la Paz.



Fundación
Seminario
de Investigación
para la Paz